Lanusse Dialogaría con Perón

SE HA DESBORDADO EL DIQUE DE CRUZ DEL EJE

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.760

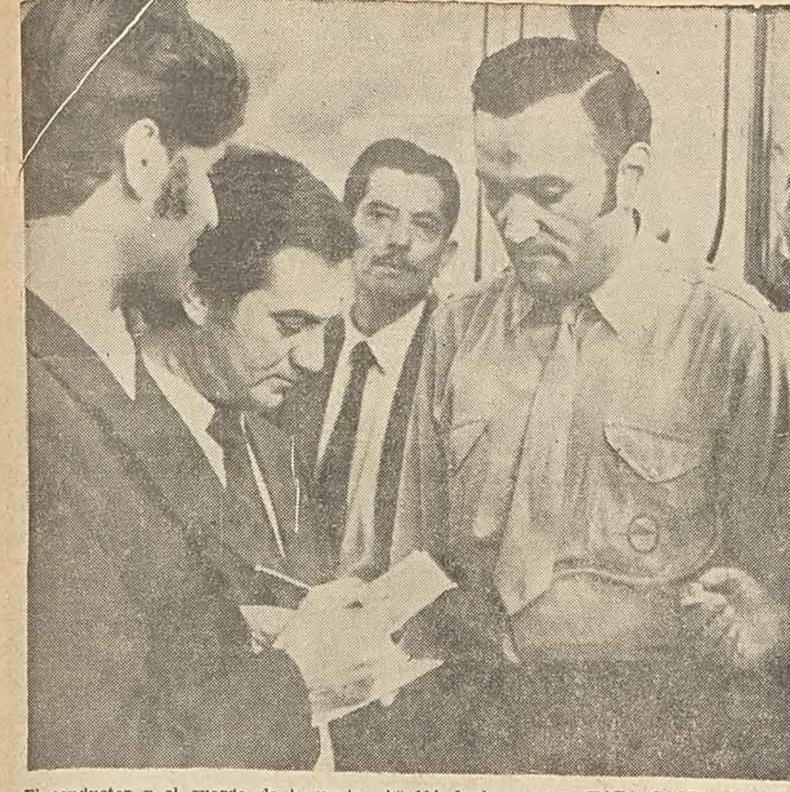
CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS — 30 $ ley

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398
FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 7 de Abril de 1971



El conductor y el guarda de la unidad Nº 114 de la empresa TATA SACIC responden a las preguntas de nuestro cronista, dando detalles sobre el asalto que sufrieron en la madrugada de hoy.

Extremistas Asaltaron un Omnibus que Venía a Rosario Desde Plaza Once

Saquearon a los 37 Pasajeros

C. FEDERAL, 7 (AP.) — Cuatro sujetos que se identificaron como integrantes de un comando extremista asaltaron esta mañana un ómnibus que se dirigía a Rosario, desvalijando a los 37 pasajeros, según trascendió hoy en esferas policiales.

El asalto de hoy guarda similitud con hechos similares perpetrados hace aproximadamente 15 días en dos ómnibus que se dirigían a Mar del Plata, uno de los cuales pudo ser frustrado y sus autores detenidos por la policía.

El hecho ocurrió aproximadamente a las 3 de hoy, en un vehículo de la empresa "Tata", interno 114, que había partido a las 1,45 de la estación terminal de Plaza Once, Catamarca 38, con destino a Rosario.

El viaje se realizaba con toda normalidad y la mayoría de los pasajeros dormían cuando sorpresivamente cuatro individuos se levantaron de sus asientos y en rápidos movimientos extrajeron armas de fuego, diciendo que eso era un asalto.

Uno de los asaltantes puso un revólver en la sien del chofer, exigiéndole que pusiera el vehículo a paso de hombre. Los asaltantes se identificaron como integrantes del comando "General Valle" de las Fuerzas Armadas Peronistas.

En esos momentos el ómnibus transitaba por la ruta 202, en jurisdicción de la localidad bonaerense de Boulogne.



Uno de los asaltados, el señor Juan Pablo Gómez, dialoga, junto al personal del ómnibus, con el representante de CRONICA

Posteriormente, los sujetos se dedicaron a desvalijar a los 37 pasajeros, despojándolos de dinero, relojes, alhajas y otros efectos.

Cuando terminaron su tarea ordenaron al chofer Macchione que detuviera la marcha y abandonaron el ómnibus.

Los cuatro asaltantes se introdujeron en un veloz automóvil que aparentemente venía siguiendo al micro desde que salió de Plaza Once, dándose a la fuga.

El chofer aviso de inmediato a la policía, pero las diligencias realizadas no dieron ningún resultado.

RELATO DE UNO DE LOS PASAJEROS

Poco después de las 8.30 arribó a la plataforma sur Nº 17 de la Estación Terminal de Omnibus "Mariano Moreno", el ómnibus Nº 114 perteneciente a la empresa TATA SACIC cuyo pasajeros y conductores fueron asaltados por cuatro sujetos armados cuando el vehículo circulaba por la ruta panamericana, en el tramo comprendido de Don Torcuato a General Pacheco.

CRONICA estuvo presente en el momento de la llegada de la unidad, y conversó con varios de los pasajeros para conocer detalles de lo sucedido. Sobre el particular, el señor Juan Pablo Gómez (entrerriano, 28 años) que iba a visitar a su señora madre aprovechando el feriado de Semana Santa, expresó que estaba ubicado en el asiento Nº 30, y junto a él se encontraba un hombre de unos 20 a 25 años de edad, que de improvisto lo sujetó de un brazo mientras lo encañonaba con un arma de fuego, despojándolo de 24.000 pesos del viejo signo.

Lo mismo sucedió con el personal y otros pasajeros procediendo los delincuentes a quitarles el dinero, joyas y otros objetos personales, dándose luego a la fuga.

El asaltado manifestó que los hampones eran todos individuos jóvenes que, actuando con gran decisión, amedrentaron al pasaje, que, en su mayoría, se encontraba durmiendo, puesto que hacía poco más de una hora de la salida desde la Capital Federal.

Cabe señalar que, en nuestra ciudad, los viajeros fueron atendidos por personal superior de TATA.

Viviendas Anegadas

CORDOBA, 7 (AP). — Más de cien viviendas resultaron inundadas como consecuencia de haberse desbordado hoy el dique Cruz del Eje, según informó la policía.

De acuerdo con las primeras informaciones, el accidente se originó como consecuencia de una falla de un flotador, que se utiliza para mantener las aguas en un determinado nivel.

No se pudo establecer de inmediato si se produjeron víctimas pero hay temor por la suerte de algunos vecinos.

Versiones provenientes de Cruz del Eje indican que las aguas rebasaron esta mañana y que la fuerte corriente arrasó un puente y varias pasarelas.

En forma vertiginosa el torrente se extendió por las zonas aledañas inundando más de cien casas y sorprendiendo a numerosas personas que se encontraban en las calles.

El vecindario debió ascender a árboles y a los techos de las casas para evitar ser arrastrado por las aguas.

En las primeras horas de la tarde pudo saberse que la situación era crítica y que el interventor federal en la provincia, contraalmirante (RE) Helvio Guozden, había solicitado la colaboración del Ejército, para brindar ayuda a las posibles víctimas.

Desde esta capital se despacharon varios helicópteros hacia el lugar del accidente. Trascendió que las tropas procederían a volar uno de los muros de contención del dique, para evitar la salida desordenada de las aguas.

VUELAN TERRAPLENES

Las autoridades de Cruz del Eje procedieron a volar algunos terraplenes ubicados sobre la ruta 38, carretera panamericana, que une Córdoba con La Rioja y otras zonas.

El puente sobre la ruta 38 corre peligro de derrumbarse, ya que sus bases fueron socavadas por la acción del agua.

MAS PELIGRO

La región inundada se denomina "El Brete". Las aguas de los ríos San Marcos, Quirpo y Candelaria están bastante crecidas, existiendo el temor de que por ello sea afectado el otro flotante del dique.

ULTIMO MOMENTO

LANUSSE Y PERON

C. FEDERAL, 7 (AP) — Voceros del gobierno admitieron hoy que el presidente de la Nación, teniente general Alejandro A. Lanusse, podría dialogar con Juan Perón, que vive en el exilio en Madrid.

Cuando se solicitó la confirmación de versiones en tal sentido, un vocero de la secretaría de Difusión y Turismo afirmó que el presidente Lanusse "está dispuesto a escuchar todo aporte constructivo que tienda al establecimiento de una democracia real, auténtica, moderna, estable y eficiente".

LEVANTAN LA INTERVENCION A 5 SINDICATOS

Lanusse Recibe a la CGT el Martes; Habrá 'Paro Activo' en Córdoba el 15

C. FEDERAL, 7 (AP). — El gobierno nacional dio otro paso destinado a lograr la "apertura" política, económica y social, al disponer el levantamiento de las intervenciones que pesaban sobre varios gremios y responder favorablemente a otros requerimientos formulados por la Confederación General del Trabajo (CGT), pues el martes el presidente Alejandro Lanusse recibirá a los dirigentes obreros.

CONVENIO LABORAL

Por otra parte, hoy fue firmado un importante convenio, que concede aumentos del 29 por ciento para los obreros que se desempeñan en la industria de la construcción, contando el 6 por ciento ya concedido.

El acuerdo fue logrado entre las partes, luego de arduas negociaciones, y es el de mayor aumento de los suscriptos hasta ahora en el seno de las comisiones paritarias. El incremento incluye el 6 por ciento que se acordó el 1º de enero último, y regirá con retroactividad al 1º del corriente mes.

Por la Unión Obrera de la Construcción suscribió el acuerdo Rogelio Coria, haciéndolo por la parte patronal la Cámara Argentina de la Construcción, Centro de Arquitectos y Constructores, y Federación Argentina de Entidades de la Construcción

CESE DE INTERVENCION A SINDICATOS

Las intervenciones dejadas sin efecto, son las de los siguientes gremios de Córdoba: Sindicato de Trabajadores Fiat Concord; Sindicato de Trabajadores Materfer; Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba; Sindicado de Empleados Públicos, y Unión Obrera de la Industria Maderera.

También se dispuso realizar elecciones en el sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, y Sindicato Buenos Aires de FOETRA. Se normalizará además la filial San Juan de la Asociación Trabajadores del Estado.

San Sebastián manifestó que "estas medidas, en especial las referidas a la provincia de Córdoba significan bien a las claras que el gobierno está dispuesto a iniciar una nueva etapa de relaciones con todas las organizaciones, dejando de lado incluso las razones que motivaron esas intervenciones y queriendo demostrar, eso sí, que en esta etapa consideramos que la paz social es de fundamental importancia para la convivencia de todos los argentinos".

Añadió que el gobierno ha "tenido solamente ese punto de mira a los efectos de disponer estas medidas, que fueron tomadas en su oportunidad y que significan un verdadero esfuerzo y demuestran también un deseo de paz, un deseo de convivencia y un deseo de iniciar una etapa de optimistas relaciones".

LANUSSE Y LA CGT

En cuanto a la entrevista del presidente con los dirigentes de la CGT, está prevista para las 18.30, ocasión en que se planteará ante el teniente general Lanusse la posición de la central obrera frente a los últimos cambios producidos en la conducción gubernamental.

Asimismo, el gobierno dispuso modificar la estructura de las delegaciones regionales y disponer el reajuste de los salarios que reciben los obreros que tienen convenios como los gastronómicos y de viajantes.

Todas las medidas fueron calificadas de "muy positivas" por los dirigentes obreros que ahora aguardan respuesta del titular de Bienestar Social, Francisco Guillermo Manrique respecto a la reglamentación de la ley de obras sociales.

PARO EN CORDOBA

CORDOBA, 7 (AP). — La delegación regional de la Confederación General del Trabajo dispuso hoy realizar un "paro activo" el 15 del actual, a partir de las 10 de la mañana. La decisión fue adoptada en un plenario en cuyo transcurso se formularon severas críticas al gobierno nacional y al Consejo Directivo central de la Confederación General del Trabajo.

Durante las deliberaciones varios delegados dijeron que era imprescindible declarar medidas de fuerza, teniendo en cuenta que persistían las órdenes de captura contra varios gremialistas y que no se había modificado la situación económica y social con el nuevo gobierno

El plenario resolvió también realizar un congreso de "sindicatos combativos" de todo el país, pero no se fijó fecha para su realización

En cuanto a la designación de nuevas autoridades, se resolvió postergar la elección para el próximo lunes. El "paro activo" será seguido por una manifestación en la plaza Vélez Sársfield.

Sandler y Sueldo en el Diálogo con el Titular del Interior

C. FEDERAL, 7 (AP). — "No me opongo al retorno de Juan Perón a la Argentina", afirmó el doctor Héctor Sandler, del Partido Unido del Pueblo Argentino (UDELPA), del que fue jefe el ex presidente Pedro Eugenio Aramburu, tras haber mantenido una entrevista con el ministro del Interior, doctor Arturo Mor Roig.

El titular de la cartera política del gobierno prosiguió esta mañana con sus conversaciones con dirigentes de distintas agrupaciones.

Mor Roig también conversó con el doctor Horacio Sueldo, del Partido Demócrata Cristiano y con el doctor Guillermo Acuña Anzonrena del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID).

Por la tarde en su tercera jornada de contactos políticos Mor Roig conferenciará con el dirigente Juan Antonio Solari del Partido Socialista Democrático.

SANDLER

Sandler entregó un documento a Mor Roig reclamando la constitución de una comisión investigadora que determine quiénes son los autores instigadores cómplices y responsables del secuestro y muerte del teniente general Aramburu.

En ese sentido señaló que esa comisión es necesaria, ante la presunción de que podría haber implicadas en ese crimen personas vinculadas a organismos de seguridad, pero no aclaró de quiénes se trataba.

También dijo que UDELPA pide comisiones investigadoras para determinar responsabilidades en los asesinatos de Augusto Timoteo Vandor y José Alonso, y el secuestro del doctor Néstor Martins y del ciudadano Nildo Centeno Delgadillo.

DECLARACIONES DE SUELDO

El doctor Horacio Sueldo, por su parte, destacó la necesidad de efectuar un plebiscito, indicando que el ciudadano, a su entender, tiene tres opciones: sufragar por la continuación del régimen militar, por el restablecimiento del esquema anterior, o por una verdadera revolución.

Señaló que no se puede hablar de ningún proyecto de reordenamiento institucional, mientras la vida privada de los argentinos permanezca huérfana de toda garantía a sus derechos humanos y cívicos.

Comentó Sueldo que era indispensable la preparación de una honesta solución institucional, aclarando que no se puede conversar de ella mientras no se den presupuestos básicos con un efectivo imperio de las libertades públicas y las debidas garantías de los derechos humanos.

Los Israelíes Exigen Fronteras más Seguras

TEL AVIV, 7 (AP). — Sumando un factor más de inquietud al inestable panorama de la situación en el Medio Oriente, el Partido Laborista, gobernante en Israel, acordó reclamar "sustanciales cambios" de fronteras de Israel en relación a las que precedían a la guerra de 1967.

Mientras tanto, en la agitada Jordania, el rey Hussein exigía a los guerrilleros palestinos, aún enfrentados ardorosamente a las tropas del gobierno que, en cambio, "luchen contra los israelíes que ocupan la banda occidental de Jordania".

Añadió el rey Hussein que, en ese caso, su ejército —que lleva 13 días consecutivos luchando con los guerrilleros— los apoyaría decididamente en sus ataques contra las posiciones israelíes.

La enérgica decisión de 3 mil delegados laboristas en Tel Aviv fue interpretada como una reacción contra los Estados Unidos, y particularmente, contra el plan Rogers, que contempla sólo ajustes "insustanciales" en las fronteras, tras un eventual retiro de las tropas israelíes.

El Partido Laborista apoyó decididamente la política de la primera ministra Golda Meir, de rechazar el retiro total de las tropas del territorio tomado a los árabes.

Los influyentes laboristas israelíes subrayaron "la grave preocupación por el establecimiento de fuerzas soviéticas y su integración dentro del desplazamiento bélico egipcio"

La resolución dijo que Israel necesitaba mayores cambios debido a que la experiencia pasada ha demostrado que "las viejas fronteras no pueden dar a Israel una seguridad vital".

Añadió que Jerusalén continuaría buscando la paz con los árabes, pero al mismo tiempo continuaría con su política de establecer colonias judías en aquellas partes de territorio árabe requeridas para las "vitales necesidades de la defensa israelí".

POLIO: SIETE NUEVOS CASOS

C. FEDERAL, 7 (AP). — La secretaría de Salud Pública informó que hoy se produjeron siete nuevos casos de poliomielitis.

Cuatro de los enfermos residen en la provincia de Tucumán, dos en la localidad bonaerense de José León Suárez, y el restante en Gregorio de Laferrere, también en Buenos Aires.

Desde el 1º de enero último, se produjeron 295 casos, correspondiendo 195 a Buenos Aires y 39 a Tucumán.

Replican a Onganía dos ex Comandantes en Jefe

Temas que Interesan

Inflación: Hemos Elegido la Peor

C. FEDERAL, 7 (PGL, esp para CRONICA por Alejandra Oporto). Existe varias clases de inflacion. Algunas conducen al crecimiento de una nación y eventualmente a su desarrollo, pero nosotros, los argentins elegimos la peor.

No podemos hablar de un origen en el proceso inflacionario, ya que se confunden sus causas y efectos. A un incremento salarial, le sigue un aumento de precio en la producción y a su vez, los costos inalcanzables para el consumidor, obliga a un aumento remunerativo.

Los economistas hispanoamericanos, divididos en dos tendencias: monetarios y estructurales, intentan, sin embargo establecer las causas de nuestro "personal" sistema de inflación.

Los primeros sostienen que ésta ha surgido como consecuencia de la expansión de gastos financiados por créditos bancarios, o creación incontrolada de dinero. Consideran los monetarios, que las tensiones sociales son el resultado de la crisis inflacionaria. Como solución proponen la restricción de créditos bancarios conjuntamente con el aumento de impuestos.

Los estructuralistas no vacilaron en considerar a sus opositores, ingenuos, aclarando que los gastos y la impresión de dinero, son sólo síntomas. La causa de la inflación estaría para los estructuralistas, en la rigidez y la tensión causada, no por expectativas monetarias, si no por el estrangulamiento en la producción. Por otra parte consideran que uno de los elementos que conducen invariablemente a la inflación, es la reducción o la caída en las exportaciones.

Lo positivo de esta vista panorámica, que tenemos de las dos tendencias económicas, es que podemos definir las políticas que nos rigen, según las medidas que se lleven a la práctica. Por lo demás, tanto monetarios como estructuralistas, tratan a nuestra inflación, llamada "de costos", como una enfermedad donde aún no se diferencia el virus de su sintomatología. Se estudian remedios y se trata de establecer la fuente y sus causas, pero nadie afirma que, nuestra elección, sea un medio positivo, ni una situación alentadora.

Argentina, bajo tendencias monetarias o estructurales, tiene urgencia en detener un proceso que inhibe iniciativas y demora nuestro despegue hacia el desarrollo. La inflación se detendrá siempre y cuando se tomen medidas efectivas, exentas de espíritu demagógico no imponiendo soluciones de emergencia, que a la postre ecentúan nuestros problemas La conformidad del pueblo, no es algo que sólo atañe al presente, porque todos los argentinos sentimos la responsabilidad del futuro.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Sobre Declaraciones que Emitiera Recientemente

C. FEDERAL, 7 (AP) — El teniente general (RE) Pascual Pistarini y el brigadier (RE) Adolfo Teodoro Alvarez, refutaron recientes declaraciones del ex presidente teniente general Juan Carlos Onganía señalando que la "Revolución Argentina no ha sido hecha para el privilegio de nadie y solo reconoce un destinatario, que es el pueblo de la Nación argentina".

Pistarini y Alvarez, que se desempeñaron como comandante en jefe del ejército y la fuerza aérea, respectivamente, en los comienzos de la "Revolución Argentina" juntamente con el de la armada, almirante (RE) Benigno I. Varela, hicieron pública una declaración con motivo del documento de Onganía en el cual formulaba consideraciones relacionadas con la actual situación institucional del país".

Recuerdan que el documento de Onganía comienza con la siguiente afirmación: "En mi carácter de jefe de la Revolución Argentina", a lo que señalan Pistarini y Alvarez que "la formulación de tal concepto, con absoluta exclusión de las consideraciones vertidas en el plano político por el señor teniente general es la que promueve que, en nuestra inalienable condición de integrantes de la junta revolucionaria que produjo la revolución, nos vemos ante la inexcusable obligación de dejar clara y definitivamente establecido que, según consta taxativamente en los documentos dados a conocer al pueblo argentino en esa oportunidad, dicho acto revolucionario no puede reconocer otra jefatura ni otro realizador que las Fuerzas Armadas de la Nación, encabezadas, en esa histórica circunstancia, por los tres comandantes en jefe de las respectivas fuerzas".

Añaden que "la Revolución Argentina se inició en la mañana del día 27 de junio de 1966 y el 28 del mismo mes, concretada la misma los comandantes en jefe de las tres fuerzas formalizan, en forma conjunta, el ofrecimiento al señor teniente general Onganía, para que asumiera la mas alta magistratura nacional".

La declaración señala luego textualmente lo siguiente:

"Aceptado el ofrecimiento, la junta revolucionaria emitió un mensaje al pueblo argentino con el fin de informarle sobre las causas de la Revolución Argentina, anunciando el propio tiempo que: ...ejercerá el cargo de presidente de la República Argentina el señor teniente general D. Juan Carlos Onganía, quién prestará el juramento de práctica en cuanto se adopten los recaudos necesarios para organizar tan trascendental ceremonia. (Mensaje de la junta revolucionaria al pueblo argentino).

De tal manera, el 29 de junio de 1966, la junta revolucionaria instituyó al señor teniente general Onganía como presidente de la Nación quién en ese acto presta juramento por el Estatuto de la Revolución Argentina y la constitución Nacional.

Si bien estos documentos sobre los hechos establecen perfectamente la verdad. No pueda dejar de mencionarse como no sea a riesgo de menoscabar la dignidad del cargo de comadante en jefe de una u otra fuerza, que quienes lo estaban ejerciendo durante esos históricos sucesos, no podian actuar por delegación, ni transferir sus inalienables responsabilidades.

Es en esta etapa argentina, signada frecuentemente por la confusión, que todos debemos aportar los esfuerzos más sinceros para que resplandezca la verdad, sin cuya límpida potestad, todo intento de concordia y todo afán de sacrificio resultará estéril.

Quienes, llevados por las más puras y profundas convicciones patrióticas iniciamos el camino que nos condujera hasta el lugar y el tiempo en que como se expresa en el mensaje de la junta revolucionaria al pueblo argentino.. "Así los habitantes de esta bendita tierra podamos llamarnos por nuestro nombre: argentinos", formulamos esta aclaración que no lleva otro propósito que dejar perfectamente establecido un hecho que ya no pertenece a nosotros, sino a la historia, de cuya verdad somos responsables.

La Revolución Argentina no ha sido hecha para el privilegio de nadie y solo reconoce un destinatario: el pueblo de la Nación Argentina.

El señor almirante (RE) D. Benigno I. Varela no suscribe esta declaración por encontrarse fuera del país, habiéndosele remitido en la fecha copia de ambos documentos".

Está en Libertad un Cura Uruguayo

MONTEVIDEO, 7 (AP). — El sacerdote Uberfil Monzón quedó ayer "judicialmente en libertad", tras prestar testimonio por las acusaciones de la policía paraguaya que lo sindicó como "terrorista tupamaro". Monzón estuvo preso en Paraguay más de un mes.

Mientras la justicia decretaba su libertad, en abierta oposición a los informes del Paraguay, un hermano suyo relató a la prensa las "insólitas torturas" a que fue sometido para arrancarle la confesión de ser tupamaro.

Uberfil Monzón estuvo preso desde el 27 de febrero hasta el lunes cuando arribó sorpresivamente a esta capital aparentemente deportado por las autoridades de Asunción.

El sacerdote que según todos los indicios atraviesa un momento de profundo desequilibrio nervioso, estuvo internado casi un mes en el hospital policlinico policial, aparentemente a raíz de esas torturas.

El hermano del sacerdote, Ariel Monzón, reveló ayer parte de esos tormentos.

Dijo que la policía de Paraguay "en varias ocasiones lo metía dentro de una tinaja de agua helada y de ahí lo pasaba a otra llena de excrementos, y orines. Por la fuerza le obligaban a hundir ahí la cabeza".

También le introducían la cabeza en otra palangana llena de estiércol.

"Otra vez", continuó el hermano del sacerdote, "fue llevado a las tres de la madrugada hasta las orillas del rio Paraná y le decían a gritos que lo iban a tirar a las pirañas".

"En esa ocasión mi hermano pidió a los policías que lo dejaran unos minutos mientras rezaba una oración". Los custodios le dijeron, entonces, que le daban tres horas para que "hiciera una confesión en regla".

El sacerdote se doblegó ante este estado de cosas y habría reconocido ser integrante de los guerrilleros tupamaros.

Sin embargo, inmediatamente de su llegada, Monzón desmintió tajantemente todos esos informes obtenidos, dijo, bajo "presión".

La justicia dispuso ayer su libertad, mientras proseguía sustancialmente el pre-sumario, después de haberlo interrogado sobre las acusaciones que pesaban sobre él.

Paralelamente al incidente ocurrido al sacerdote Monzón, derivó hacia un virtual enfrentamiento entre la Iglesia y el gobierno paraguayo, cuando aquélla dispuso la excomunión del ministro del Interior, Sabino Montanaro, y otras autoridades.



ALEXEI KOSYGIN

OFRECEN UN PLAN A LOS SOVIETICOS

MOSCU, 7 (AP). — El primer ministro Alexei N. Kosygin ofreció al pueblo soviético un plan económico de paz y progreso, pero insistió en que las fuerzas armadas tienen que ser aumentadas para enfrentar la amenaza de los imperialistas norteamericanos.

"No tenemos el derecho de olvidar —aún por un minuto— la necesidad de fortalecer nuestras fuerzas armadas y mantenerlas en alto estado de preparación", dijo el primer ministro al vigésimo cuarto congreso del partido comunista soviético.

"Los imperialistas norteamericanos pisotean la ley internacional al librar una vergonzosa y sucia guerra en Vietnam, Camboya y Laos, y ayudan a los agresores en el Medio Oriente".

"El nuevo plan quinquenal asegura la mayor consolidación de la habilidad defensiva de nuestro Estado", agregó.

Al mismo tiempo dijo que la vida soviética será más próspera y espiritualmente más significativa y más interesante.

Kosygin manifestó que el plan económico de crecimiento en los próximos cinco años concede más atención al consumidor que antes en la historia soviética.

Refiriéndose al crónico problema de la Unión Soviética de obtener que los obreros produzcan en toda su capacidad, Kosygin declaró:

"Se proyecta elevar la productividad obrera en la industria en un 36 al 40 por ciento. La productividad laboral en las granjas colectivas y del estado deberá elevarse en un 37-40 por ciento en relación al 35 por ciento en 1966-1970".

Los estudios soviéticos han demostrado que un obrero común produce sólo la mitad del obrero común estadounidense. Los experimentos con incentivos de pago no han sido suficientes para rectificar el problema porque los obreros aún tienen muy poco dón de gastar el dinero extra que perciben.

Esa es la razón por la cual, según dicen los analistas occidentales que se recalca tanto en la producción de productos para el consumidor en el nuevo plan quinquenal

Kokygin subrayó que la mejora en la productividad laboral es de importancia decisiva en todo nuestro programa de desarrollo de la economía nacional.

"En el noveno plan quinquenal, dijo, debemos obtener por lo menos el 80-85 por ciento del incremento total nacional a través de mayor productividad laboral".

Más Allá de Calley: Interrogantes de un Pueblo Preocupado

La matanza de My Lai, el juicio y la condena del teniente William Calley, han afectado a EE. UU. como pocos acontecimientos en la historia. El caso ha planteado cuestiones con respecto al deber del militar, y como señaló el mismo Calley, el significado mismo de la guerra. Un periodista de AP que asistió al juicio de principio a fin termina de analizar las derivaciones del caso, las que ofrecemos a nuestros lectores.

WASHINGTON, 7 (AP). — (Especial para CRONICA, por Harry Rosenthal). — El propio teniente William Calley vaticinó el impacto traumático que tendría su juicio condena y sentencia, en el país que le envió a él y a 2 millones más a combatir en Vietnam.

"Lo que hace que el caso de My Lai sea único —dijo Calley— y fue una tragedia pequeña en un lugar pequeño. Que yo sepa, nadie ha intentado aún analizar los problemas que causaron no solo el caso de My Lai sino también la misma guerra de Vietnam. Espero que My Lai hará aflorar el significado de la guerra".

El alud de telegramas al presidente Nixon, las protestas de las juntas de selección de conscriptos y de las asociaciones de veteranos, de los belicistas y los pacifistas por igual, todo esto demuestra que el caso de Calley ha provocado el análisis de la cuestión que él anhela.

El presidente Nixon dispuso que Calley no fuera encarcelado sino que quedara bajo arresto domiciliario pendiente de su apelación presentada al ser condenado a cadena perpetua por el asesinato de 22 civiles en My Lai.

PREGUNTAS URTICANTES

Sin embargo, aún quedan cuestiones profundas y graves ante la conciencia de la nación que van más allá del caso de Calley, My Lai y la guerra de Vietnam.

El caso ha creado un problema para el alto mando militar ¿Cuando puede exigir que el soldado obedezca una orden? ¿Tendrá razón un coronel que afirmó que cada soldado de combate pedirá un abogado antes de salir en una misión?

¿Calley es un héroe en una guerra traicionera, que pensaba en primer lugar en la seguridad de sus soldados? ¿O es un asesino depravado que incluye a los niños entre los enemigos a matar a mansalva? ¿La nación condenará a los soldados que fueron a combatir en Vietnam, el joven norteamericano sigue obligado a luchar por su país, sin preguntar dónde ni cómo?

¿La nación ha abandonado los principios que expuso hace sólo 25 años en los juicios de crímenes de guerra de Nuremberg y Tokio? ¿Los norteamericanos creen que una nación civilizada debe luchar en una forma civilizada, o en la misma forma que lucha el enemigo?

EL MOMENTO DE LA VERDAD

"Yo no voy a implorar que me perdonen la vida ni que me pongan en libertad —declaró Calley a los jurados, mientras las lágrimas rodaban por sus mejillas— pero quisiera pedirles que tomen en cuenta mil vidas más que se perderán en el Asia sudoriental y millares más que serán encarcelados no solo aquí en Estados Unidos sino en Vietnam del Norte y en hospitales de todas partes del mundo como mutilados de guerra".

Es como si Estados Unidos, al estudiar el caso de Calley se mirara en el espejo y descubriera que ya no es la nación más hermosa de la tierra

El teólogo Reinlhold Neibuhr señala que "este es el momento de la verdad en que nos damos cuenta que no somos una nación virtuosa. Estimo que hay bastantes pruebas de que siempre pensábamos que éramos una nación redentora. Hubo muchas ilusiones en nuestra historia nacional. Ahora están a punto de ser destrozadas".

Niebuhr, que nació a principios del siglo, comentó que "este país se ha acostumbrado a todas las brutalidades de la guerra. Toda esta guerra de Vietnam ha sido una tragedia para nosotros. Ha ocasionado el descreimiento espiritual en nuestra juventud.

"Ha dividido al país, de manera que estamos en un período trágico. Pienso que el país se da cuenta de ello".

¿QUIEN PAGA EL PATO?

El doctor Walter Menninger que es el único psiquiatra que figura en la comisión presidencial sobre la violencia, se expresa así: "Nuestro país hace lo que cada uno hace como individuo. Procuramos mantener nuestra mejor estimación propia, nuestra óptima imagen Negamos nuestros defectos. Nos convencemos de que en realidad no tenemos flaquezas, que no hacemos cosas irracionales. Hay una gran protesta cuando sale a la luz que hemos sido imperfectos. No queremos reconocer que tal vez no somos los mejores, que tal vez alguien también es bueno".

Y de eso, las protestas. "Qué vergüenza", decía un telegrama al jurado. "Increíble injusticia", decía otro. "Truman le dio a muchos con la bomba en Hiroshima" en otro, y "Nuestros muchachos que hayan soltado bombas en cualquier parte le dieron a gente inocente".

Parece que por razones diferentes pero no totalmente en conflictos, viejos y jóvenes han encontrado en el teniente Calley u punto de convergencia. Algunos oponentes de la guerra dicen que no debía haber estado allá y que la culpa por lo de My Lai no debe recaer en los hombres de un teniente. El abogado de Calley, George Latimer, comparte esos sentimientos "Quien paga el pato?, el de más abajo".

COMPLEJO NACIONAL

Herbert Rainwater, que preside —con título de comandante— una asociación de ex soldados llamada "veteranos de guerras extranjeras", habla por millares de personas que enviaron telegramas a Nixon Calley, a los jurados y a las autoridades militares.

Rainwater dice que "significa cerrar filas detrás del soldado menospreciado enviado a Vietnam. Que se ha ofrecido por la patria. El pueblo no le va a dar la espalda".

Desde el punto de vista de Rainwater está surgiendo un complejo nacional de culpa, pero no le parece que es sentimiento o culpa por la guerra sino por estar en una guerra en la cual no se pelea por la victoria.

Ese mismo punto de vista se puede apreciar en las renuncias de miembros de las juntas de vecinos que se encargan de la conscripción para el servicio militar, que tienen la importante responsabilidad de colocar a un joven en situación que le puede costar la vida.



Fort Benning, en el estado sureño de Georgia, William L. Calley debió comparecer en juicio. El fallo condenatorio se convirtió en un detonante de la opinión pública norteamericana.

Sin Pistas de un Raptado



PEREIRA REVERBEL

MONTEVIDEO, 7 (AP). — El presidente de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE), Ulises Pereira Reverbel, cumplió la primera semana del segundo de sus cautiverios en manos de los guerrilleros izquierdistas "tupamaros", quienes lo arrancaron por la fuerza de un consultorio odontológico en pleno centro de Montevideo.

Pereira Reverbel amigo y asesor del presidente Jorge Pacheco Areco, había inaugurado en 1968 la serie de secuestros políticos. En aquella oportunidad fue retenido cuatro días por los tupamaros.

Esta vez, un anuncio de la organización clandestina indicó que está siendo interrogado por un "tribunal popular" en conexión con una serie de hechos, algunos presuntamente delictivos.

El titular de UTE fue golpeado en la cabeza con un hierro y desvanecido. Sus captores dijeron luego que sus heridas son leves y que se recupera satisfactoriamente.

Hasta el momento, las pesquisas emprendidas por la policía para lograr su paradero resultaron infructuosas. Tampoco pudo ser habido el embajador británico Geoffrey Jackson, a quien los tupamaros secuestraron el 8 de enero, sin que hasta el momento hayan indicado las causas de su detención.



Acto de Protesta del Personal del Hospital Provincial

Cobrarán el Sueldo Atrasado

Tuvo efecto esta mañana una concentración de empleados del Hospital Provincial frente a la administración del establecimiento para reclamar el pago de los sueldos del mes de marzo, que aún se adeudaban. Ante el reclamo de los trabajadores, el administrador del nosocomio se comunicó telefónicamente con la ciudad de Santa Fe, desde donde se le respondió que ya había sido girado el cheque por el monto total de los salarios.

Luego de conocida esta respuesta el personal se retiró en orden dirigiéndose a sus respectivas tareas. En el Hospital Provincial trabajan trescientos empleados y cien médicos.

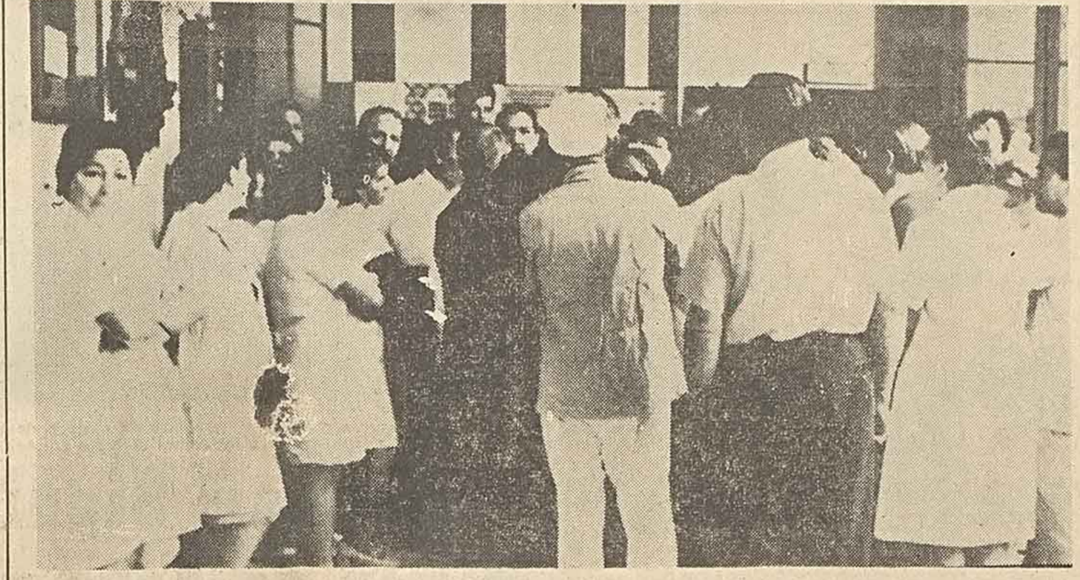
MUNICIPALES

Se inició hoy en la ciudad de Tucumán un congreso extraordinario de la entidad que agrupa a todos los sindicatos municipales del país (COEMA). Para participar del mismo, viajó desde nuestra ciudad una delegación presidida por el titular del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario.

Entre los puntos a tratar se señala como el más importante el referido al panorama gremial y salarial de los trabajadores municipales de todo el país. Se discutirán además las gestiones realizadas ante las autoridades nacionales y el pronunciamiento y medidas a adoptar por COEMA.

SANIDAD

Fueron dejadas sin efecto todas las designaciones operadas antes del 1º de diciembre en la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina de Rosario, de acuerdo con lo dispuesto por el interventor en ese gremio. Esta medida se fundamentó en que a breve plazo se dará lugar a elecciones para nombrar las nuevas autoridades.



Parte del personal que esta mañana se concentró ante la administración del Hospital Provincial para reclamar el pago de salarios atrasados. Los 300 empleados del nosocomio no habían cobrado todavía el sueldo de marzo. El cheque ya fue girado desde Santa Fe, les aseguraron.

Ante Unas Sanciones, los Alumnos de Derecho Abandonaron los Cursos

Los estudiantes decidieron anoche abandonar los cursos en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, en señal de repudio por las sanciones impuestas a doce estudiantes a quienes se acusa de haber encabezado las luchas que en esa casa tuvieron lugar por la derogación de los cursos previos de ingreso. Como se recordará, esas luchas derivaron en la ocupación de la facultad y otras medidas adoptadas a nivel regional con ese objetivo. Normalizada la situación, las autoridades denunciaron perjuicios cometidos contra algunos bienes del patrimonio universitario y luego sumariaron a varios estudiantes, entre los cuales se cuentan los doce suspendidos, algunos de ellos por el término de un año.

El movimiento estudiantil negó desde el principio ser responsable de esos desmanes, denunciando que fueron producto del accionar de la policía cuando se pidió su intervención para desalojar las facultades. Ahora, señala además que no existen elementos de juicio para acusar a determinados alumnos por cuanto no hubo, durante los días de la toma, autoridades que verificaran la autoría de los destrozos.

Los sancionados son, en su mayoría, dirigentes del movimiento estudiantil, mientras que los restantes son alumnos del preuniversitario. Se supo que la CGT de Rosario realizó unas gestiones para lograr la reincorporación de los suspendidos, señalándose al respecto que el secretario general Alfonso Galván y el asesor letrado de la organización obrera entrevistaron al decano Sánchez Almeyra para solicitarle el levantamiento de las sanciones.

REPUDIO DEL FEN

El Frente Estudiantil Nacional (FEN), dio a conocer un comunicado referido a las ssupensiones, en el que señala que "haciéndose eco del repudio general de los estudiantes de Derecho y Ciencias Políticas por las sanciones aplicadas arbitrariamente a doce compañeros de esa facultad por las autoridades universitarias, directas ejecutoras de la política de entrega y expoliación de las clases dominantes y principales responsables de la enajenación de nuestra cultura a los intereses antinacionales, compromete desde ya su participación en la primera fila del combate.

"Esta —añade luego— es una muestra más de la falsa fachada de apertura tras la que se esconden los más bajos intereses de explotación y la mejor demostración de que el camino es la lucha liberadora por una patria libre, justa y soberana. Además, somos conscientes que la Universidad no estará al servicio del pueblo con autonomías o cogobiernos como concesiones graciosas del poder dominante, sino solamente cuando el pueblo retome el poder del cual fue despojado hace ya más de quince años".

LOS INGRESANTES

El comité de lucha de los estudiantes del preuniversitario de Derecho y Ciencias Políticas manifestó, por su parte, el "repudio a la intervención en nuestra facultad, que sanciona con un burdo argumento a los compañeros —de cursos superiores y del pre— que encabezaron la lucha por la derogación de los cursos de ingreso, gracias a la cual hoy consigue entrar la mayor parte de los inscriptos al primer año de las carreras. Esta lucha —finaliza— tuvo como objetivo el ingreso masivo de los inscriptos en una universidad que debe estar al servicio del pueblo y de los intereses nacionales. Desde esos marcos ratificamos nuestro repudio al decano y exigimos la inmediata suspensión de las sanciones".

Licitación Para el Zanjeo en Desagües

La Secretaría de Obras Públicas llamó a licitación para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las zanjas y obras complementarias de desagües, en el sector comprendido por avenida Córdoba a norte, avenida Provincias Unidas al oeste y al este y al sur, por las vías del Ferrocarril Mitre (línea Casilda).

El contrato del mencionado servicio se hará por el término de dos años, con un presupuesto oficial de $ 203.860.80, ley 18.188. Los pliegos de condiciones se hallan en la Dirección General de Rentas y el acto de apertura se efectuará el 27 del corriente mes, a las 10 en la Secretaría de referencia.

FALLECIMIENTOS

D. LEONARDO BENVENUTO

Ha causado consternación la noticia del fallecimiento del señor Leonardo Benvenuto, destacada figura de nuestros medios sociales y representativos de círculos relacionados con la actividad agropecuaria.

El extinto fue presidente de la Sociedad Rural de Rosario, y en su actuación fijó posiciones en defensa del sector que representaba, con iniciativas de indudable repercusión, muchas de las cuales fueron adoptadas por las autoridades públicas.

El señor Leonardo Benvenuto integró en diversos períodos comisiones directivas del Jockey Club de Rosario, llegando a ocupar la vicepresidencia de la mencionada entidad. En el año 1955 dejó la función directiva, obligado por una grave enfermedad, sin por ello llegar a desentenderse de la marcha de la institución.

Los restos del señor Benvenuto recibirán sepultura mañana, ceremonia en la que habrá de volver a ponerse de manifiesto el pesar que su deceso ha causado.

D. JORGE ROQUE GENCO

Víctima de un lamentable accidente ferroviario dejó de existir, esta madrugada, el joven Jorge Roque Genco, integrante de una apreciada familia de nuestro medio. Estudiante aplicado e hijo cariñoso, el joven Genco, desaparecido a los 19 años, supo ganarse la estima y el aprecio de compañeros y amigos por su cordialidad en el trato y su don de gente que puso en evidencia en todo momento de su vida.

Miembro de un hogar respetable y estimado en los círculos en que se desenvolvía su accionar, Jorge Roque Genco no alcanzó a demostrar todo lo que podría haber logrado pero lo que llevó a cabo en su corta vida lo hará perdurar en el recuerdo. Sus restos son velados en Virasoro 2228 y recibirán cristiana sepultura mañana.

Hace Referencia a las Elecciones un Sector Peronista de Rosario

La comisión de movilización del Movimiento Peronista de Rosario dio a publicidad una declaración que se refiere a las manifestaciones del ministro Mor Roig, vertidas en oportunidad de anunciar la salida electoral que plantea la Revolución Argentina. "Como si fuera factible engañar al pueblo —señala la agrupación peronista—, el ministro del Interior ha recaído en sus declaraciones del lunes 5 en el uso de los vulgares ardides utilizados abusivamente por los diferentes gobiernos habidos desde Lonardi hasta Lanusse. Afirmar que se van a realizar elecciones libres y decir a renglón seguido que el jefe del partido mayoritario, el general Perón, no puede venir a su patria porque no tiene pasaporte, parece más un argumento de leguleyo empeñado en retardar el momento de la sentencia, que una muestra seria de una política realmente correcta".

Agrega más adelante que "decir, como expresó Mor Roig, que no se dialoga con el general Perón porque no está en el país y no inviste el carácter de representante formal de su partido, es otro artilugio revelador de que no habrá comicios limpios.

"Mientras el general Perón no esté en el país en el más pleno e irrestricto ejercicio de sus derechos ciudadanos, todo continuará sonando a falso y la actividad política quedará confinada al juego inoperante de las ultraminorías, mientras en la trastienda seguirán actuando todopoderosos los intereses que realmente mandan: la oligarquía y el imperialismo.

"Por otra parte, adviértase que los peronistas no nos sumamos al coro estridente de los nacionalistas sin pueblo y sus equipos de cusilleros, de sindicalistas traidores y de políticos sin votos que predican la profundización de la mal llamada Revolución Argentina. A los peronistas de Rosario —finaliza la declaración— nos merecen tanto desprecio los que preparan elecciones tramposas por un lado, como los que no las quieren para continuar 'profundizando una mentida revolución que hundió al país en el desastre. Son las dos caras de una misma moneda".

DENUNCIA

El bloque gremial peronista de Rosario emitió un comunicado dirigido "a los compañeros peronistas y a los trabajadores en general" para denunciar la detención sin causa alguna del dirigente del peronismo cordobés Fausto Rodríguez. Una vez más, el régimen se ensaña con los militantes peronistas, que no han arriado sus banderas de liberación nacional para lograr el retorno incondicional del general Perón y la concreción de una patria justa, libre y soberana.

"Por todo lo expuesto —termina— exigimos el retorno incondicional del general Perón, la inmediata libertad de todos los presos gremiales y políticos, la devolución de las organizaciones sindicales a sus auténticos representantes y el levantamiento del estado de sitio".

El Movimiento Revolucionario Peronista, apoya por su parte esta denuncia, señalando que ha enviado un telegrama al ministro del Interior exigiendo la libertad del detenido, sin obtener respuesta.

Mercados y Ferias Abrirán Mediodía

Con motivo de celebrarse mañana y pasado el tradicional jueves y viernes de la Semana Santa, la Dirección de Abastecimiento Municipal dispuso que las ferias y mercados abran mediodía para la atención al público. Asimismo, mañana jueves, la venta de pescado se prolongará todo el día.

Cabe agregar que la recolección de residuos domiciliarios se efectuará en forma normal y dentro de los horarios habituales.

Fueron Clausurados dos Comercios Ayer

La Dirección General de Bromatología de la Municipalidad, dispuso la clausura de dos negocios, al comprobar que en ellos se transgredían disposiciones del Código Bromatológico.

Se trata de los comercios de panadería, ubicado en Tucumán 3231, y de la pizzería, restaurante y bar de Provincias Unidas 1497.

DEFRAUDACION EN UNA COOPERATIVA SINDICAL

El consejo de administración y el síndico de la Cooperativa Sindical de Crédito Limitada, con sede en la calle Corrientes 440 de nuestra ciudad, ha emitido un comunicado dirigido a sus asociados y al público en general, en el que manifiesta que habiendo comprobado en los elementos que conforman el aspecto administrativo de la entidad, diferencia en los valores pertenecientes a la misma, ordenó de inmediato una comprobación oficial de esas irregulardiades, por la que surge una defraudación de un monto que en un principio no ha podido establecerse, pero que afecta en grado muy importante las finanzas de la cooperativa. Ha resuelto paralelamente la suspensión en sus funciones del gerenet y subgerente, Jorge Croux y Mario A. Paur, quienes a través de las primeras verificaciones efectuadas, son los directos responsables de la citada anomalía.

Por otra parte y en la misma reunión, el consejo de administración resolvió radicar de inmediato la denuncia del hecho referido ante las autoridades competentes.

Por tal motivo, las autoridades de la cooperativa han resuelto la compulsa de los elementos de administración por parte de un profesional designado a esos efectos a fin de establecer el monto real de lo sustraído y luego llamar a la masa societaria a asamblea donde la misma ha de ser informada totalmente de lo acontecido y resolver sobre las normas a que la entidad deberá ajustar su continuidad.

También se solicitó al síndico de la cooperativa, la atención del funcionamiento administrativo.

Precios Máximos

de Pescados y Carne Vacuna Vigentes en Rosario

PESCADOS: Para el pescado rigen los precios máximos establecidos por el decreto provincial Nº 00470, de fecha 22/3/71, que son los siguientes:

MERLUZA ENTERA	$ 1.50 el kilogramo
CORVINA	„ 2.30 „ „
FILET DE MERLUZA	„ 3.— „ „
SURUBI, PATI y PACU	„ 2.80 „ „

CARNE VACUNA: Los precios máximos para la carne vacuna deberán ajustarse a los indicados en los avisos que a diario viene publicando la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior.

ADVERTENCIA: Las listas de precios máximos deberán ser exhibidas en lugares bien visibles para el público. A través de la Dirección General de Abastecimiento se han impartido a los inspectores instrucciones precisas para la confección de las respectivas actas de infracción

Municipalidad de Rosario

El Rincón de la Política

Acción que Debe ser Nítida y Dinámica

En el extraordinario cúmulo de información a que dio lugar la inusitada actividad de la primera jornada del diálogo político, pasó inadvertido algo que tiene suma importancia y se relaciona con lo que insinuáramos en un comentario anterior. Trascendió que la Junta de Comandantes ha resuelto abocarse a la situación de las provincias cuyos gobernadores no han sido confirmados atendiendo a que, por esta causa, el desenvolvimiento de las mismas está prácticamente interrumpido. Nosotros lo habíamos señalado. Esta situación no debe prolongarse. Las provincias tienen que retomar su ritmo, para lo cual habrá que confirmar o sustituir sin demora a los titulares de sus respectivos gobiernos.

* * *

Deducimos de esa versión que, establecidas ya las leyes del juego con la publicación de las directivas presidenciales que dio a conocer el ministro del Interior, señor Mor Roig, no queda otra cosa que iniciar la tarea coherente y simultáneamente en todo el país y en todos las órbitas del Estado. Tres años no dan para titubeos e indecisiones y, la celeridad con que se ha empezado a actuar en los altos niveles del gobierno nacional, exige igual ritmo en las provincias. Por eso los gobiernos provinciales tienen que adaptarse de inmediato a las exigencias de una acción totalmente distinta de la anterior. No podrán eludir los cambios. Por diversas causas hay ciudadanos que fueron útiles en la etapa anterior pero que, en la actual, deben ser suplantados. Algunos de ellos porque manifiestamente no están consubstanciados con los nuevos propósitos y otros porque su militancia partidaria y sus aspiraciones personales, muy legítimas por cierto, los reclaman en la acción cívica

* * *

Preguntado el secretario de Prensa y Difusión si "cuando se indica que el gobierno será independiente e imparcial frente a cualquier corriente de opinión, significa que los funcionarios actuales y anteriores no podrán ser candidatos en las próximas elecciones nacionales", respondió: "Esto significa estrictamente lo que allí se expresa". No quedan, pues, dudas. El gobierno no patrocina partidos ni candidatos. No interviene en frentes ni contubernios. Propicia, fundamentalmente, un gran encuentro nacional que elimine el peligro de las revanchas. Crear ese clima espiritual será la labor inmediata y principal de los gobiernos de provincia, en sus respectivas jurisdicciones, para lo que deberán replantear sus equipos depurándolos de todo lo que denuncie la presencia de un interés partidario.

* * *

La tarea está claramente prefijada. "Estimular en forma progresiva y en la medida que las circunstancias lo aconsejen, la actividad política, como una forma de pacificar los espíritus, disminuir tensiones y demostrar la decisión de la Revolución Argentina de restablecer el orden constitucional", dice el párrafo apartado b) del punto 2°, del capítulo Acción Política del Gobierno, de las directivas que el presidente impartió al ministro del Interior como ejecutor principal de un proceso que exige la sincronización de todos los organismos oficiales, y en el apartado b): "Consecuentemente se mantendrá la imagen de independencia e imparcialidad del gobierno nacional frente a cualquier corriente de opinión o sector ideológico, desalentando todo acto vinculado con extremismos de cualquier naturaleza y reñidos con la tradición democrática argentina".

* * *

Esa labor, que no es fácil, exige la colaboración de ciudadanos resueltos a romper anteriores compromisos partidarios, de conducta cívica inatachablemente democrática, cuya presencia no provoque recelos en las corrientes opuestas de las de sus militancias ya que no debe quedar ninguna duda con respecto a la absoluta ruptura de todo vínculo partidario anterior. Lo que debe exigirse es, ni más ni menos, que un patriótico renunciamiento en aras del gran acuerdo nacional que, no nos cansaremos de advertirlo, es algo muy distinto del frente de partidos que supone enfrentamientos que la Revolución no debe protagonizar. Al margen de este aspecto puramente político cabe señalar las características de esta etapa profundamente diferente de las que caracterizaron el ya cerrado segundo ciclo de la Revolución. En éste la prioridad estaba en la profundización de la Revolución hacia lo que se volcaba la principal preocupación del gobierno influido por el quedantismo. Por eso se formularon planes quinquenales o de más largo alcance y se panearon obras de infraestructura que comprometen por largo tiempo el futuro del país. Todo esto queda ahora postergado a la organización institucional de la República que merece la primera prioridad del gobierno nacional. Basta leer el capítulo I de la Acción Política incluido en las directivas a que nos venimos refiriendo para darnos cuenta que las previsiones de largo alcance han quedado de hecho descartadas.

* * *

Antes de que se lo exijan desde arriba, los gobiernos provinciales deben proceder a su reestructuración sobre la base de que, el cambio de los planes y de los propósitos, importa el cambio de hombres. La tarea demandará en adelante un gran dinamismo. Los funcionarios deberán limitarse en cuanto a la formulación de nuevos proyectos de infraestructura y "desarrollar una acción de gobierno que defina nítidamente una línea política nacional con sensibilidad social, dinamizando el proceso revolucionario con acciones concretas..." Conformar una mística nacional afirmativa, creadora y entusiasta... Demostrar con hechos políticos —decisiones, designaciones— que los objetivos y políticas fijados por la Revolución Argentina interpretan el sentir y las aspiraciones argentinas". ¿Pueden hacerlo, preguntamos, los que se aferran a militancias partidistas que, en algunos de los casos, son consecuentes con posiciones directivas adversas a la línea política del gobierno?

* * *

Es evidente que el gobierno nacional reclama nitidez, dinamismo y realizaciones concretas, la creación de una mística nacional con sensibilidad social y, sobre todo decisiones y designaciones consecuentes con los objetivos y políticas revolucionarias. Quiere una nueva imagen y un nuevo ritmo que respondan a la nueva expectativa que la apertura de la etapa política ha provocado en la ciudadanía. Los gobiernos provinciales deben poner su mayor empeño en el aspecto político para responder con exactitud a las directivas del gobierno nacional en la seguridad de que estando en juego el éxito de la Revolución, aquél no titubeará en sustituir a los que se muestren remisos a secundarlo.

LUCIANO ESCUDERO



EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez con información proporcionadas por el Servicio Meteorológico Nacional.

El día de hoy la nubosidad fue en aumento, tornándose las condiciones inestables en las primeras horas de la semana de hoy. Luego el cielo se despejó parcialmente y aire fresco y seco penetró al promediar la mañana en nuestra zona determinando que la temperatura se mantuviese estacionaria. Como consecuencia de ello ya la mañana resultó con ambiente relativamente fresco y muy cómodo.

La temperatura máxima de ayer fue de 23 grados a las 15.40, y la mínima de hoy 14 grados 1.10 a las 3.20.

A las 13 la temperatura se elevaba a 21 grados 2.10, la humedad 54 %, la presión 759,1, el viento del sector sur a 18 kilómetros, el cielo parcialmente nublado y la visibilidad 18 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La temperatura se encontraba algo elevada en las provincias del noreste y del norte y no difería mayormente de los valores normales en el resto del país.

Esta mañana se producían algunas lluvias y tormentas en el norte del Litoral, norte de Córdoba y sectores de Tucumán.

Aire fresco y seco con vientos del sector sur se desplaza hacia el norte habiendo alcanzado el sur de la provincia de Santiago del Estero, centro de Santa Fe y Entre Ríos.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: nubosidad variable, tiempo algo inestable, poco cambio de temperatura.

Para el resto de la jornada: tiempo bueno, cielo algo nublado. Descenso de temperatura hacia la noche.

Para mañana: bueno, algo nublado, ambiente fresco.

Perspectivas generales para el viernes: nubosidad en lento aumento con leve ascenso de la temperatura.



Momento en que se cumple la ceremonia de entrega de certificados de capacitación a asistentes a los cursos dictados en Agua y Energía.

Capacitar: Significativa Misión de Agua y Energía

En el Centro de Capacitación de la empresa Agua y Energía se cumplió el acto de entrega de los certificados de finalización de los cursos de formación general para electricistas; formación acelerada para tableristas y especializada para electricistas de redes.

Presidió la sencilla ceremonia en que 20 agentes de la repartición recibieron certificados de estudio, el gerente regional del Litoral, señor Carlos Herrero a quien acompañaban el jefe de la divisional Rosario, ingeniero Oscar Carnevale; el supervisor administrativo de la gerencia regional, señor Rubén P. Moltoni; el jefe administrativo de la divisional, señor Benedetto Baltario; el regente del mencionado centro, ingeniero Carlos Pellegrini; y el señor José L. Guerrero y el doctor Artemio L. Melo, de la comisión de relaciones públicas de la empresa.

Para referirse a la importancia del acto, usó de la palabra el agrimensor Herrero quien, entre otras cosas, expresó "que con verdadera satisfacción presido este acto de entrega de los certificados de estudio a los agentes que han finalizado los respectivos cursos. Estas credenciales acreditan la capacitación y especialización adquirida en nuestra empresa por cada uno de sus egresados. Es la feliz culminación de un ciclo de conjunción de esfuerzos entre el personal técnico-docente, que impartió la enseñanza y el grupo de agentes que cumplió exitosamente las exigencias de dichos cursos

También manifestó "nuestra empresa asume la responsabilidad de la época y responde a su desafío, ajustando el cuadro de su personal con la preparación y especialización técnicas que demanda su alta finalidad de constituir un factor de progreso y sus claros objetivos de brindar un servicio no solo cada vez más extenso sino, también, cada día más eficiente".

AVISOS FUNEBRES

† **FRANCISCO ALFANO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 7 de abril de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Germán R. Lombardi participa el fallecimiento de su gran amigo y ex socio y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador, hoy a las 17.30. Hogar de duelo: Cerrito 942.

† **CALIXTO CAVAGNI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de abril de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Hilda Ferreyra; hijo: Hugo Cavagni; hija política: Nilda Josefina Miño; hermana: Matilde de Belis; nietos: Fabián y Gustavo; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez, hoy a las 18. Hogar de duelo: Pasaje Santafesino 2810 (Esmeralda al 2800). — Servicio: Pocho Bernardo.

† **CONCEPCION MESSINA VDA. DE COSTANSA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de abril de 1971, c. a. s. r. c. y b. Hijas: Magdalena de Lo Presti, Vicenta, Micaela y Carmela de Tolosa; hijos políticos: Juan Lo Presti y Ricardo Tolosa; hermana política: Rosa de Messina; nietos: Sarita Lo Presti de Martino y Salvador Martino; bisnieto: Edgardo Gustavo y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador, hoy a las 17. Hogar de duelo: 9 de Julio 3077. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **DESDEMONA DELIA ROMAGNOLI DE DE BRAZA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de abril de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Esposo: Antonio Paulino de Braza; hijos: Julia Magdalena, Antonio Francisco, María del Carmen, Miguel Pablo y Juan Carlos; hijas políticas: Estela Maris Moser de de Braza y Amalia Rosa Gaggiotti de de Braza; hermanos: Víctor Santiago, Antonio y Roberto Enrique; hermanos políticos: Francisco Agoglia y Josefa Ureña de Romagnoli; madre política: Rosario Gonzalez de de Braza; sobrinos: Laura Sara Etelvina Agoglia de Herrero Mayor y Thelma Haydé Agoglia; nietas: Delia Estela Maris, Daniela Verónica, Mónica, Alejandra, Claudia Marcela, Fabiana Andrea y Horacio Gabriel de Braza y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador, hoy a las 15. Hogar de duelo: San Martín 2331, dto. 1. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **FELIX CALISTRO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 5 de abril de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Hermanos: Antonio, Juan, Rosa, Teresa, Ramón y Alejandro; hermano político: Ricardo Páez; tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, ayer, a las 16,30. Hogar de duelo: Ituzaingó 2855. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **MONSERRAT FORCADES DE BERTOMO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 7 de abril de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Esposo: Domingo Bertomeo; hermanos políticos: Juan Bertomeo y señora; sobrinos; Luis Garriga y Olga Doria de Garriga, Antonio Garriga y Emma Bartolatto de Garriga; sobrinos, nietos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador, hoy a las 17.30. Hogar de duelo: Corrientes 839, dpto. 3. — Servicio: Vicente Bernardo e hijos.

† **MARIA PENDIVIATER DE SCHASTNI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de abril de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Esposo: Miguel Schastni; hijas: Olga S. Vda. de Kasjan, Eugenia, Esperanza y Marta B. S. de Jones; hermanos: Josefa y Víctor Pendiviater; nietos, bisnieta, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria, hoy, a las 15.30. Hogar de duelo: Ituzaingó 529. — Servicio: Vicente Bernardo e hijos.

† **JULIA FRIAS DE CERVI** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de abril de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Esposo: Arturo Cervi; hijos: Pablo J. Cervi, Norma B. Cervi, Oscar Cervi y Gladys Cervi; hermanos: Florencia Frías, Eusebia F. de Díaz, María Frías y Rosa Frías de Meyer; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria, hoy. Hogar de duelo: Alberto J. Paz 5716 (Av. Arijón al 500). — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos Salvador Bonano, quiebra', el fallido ha solicitado su rehabilitación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 12 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7083. 5|4 al 7|4 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decimoquinta Nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elisa Zolana Miralles o Elisa Miralles de Perrot, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6999 25|3 al 7|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mateo Constantino Gloria, Juan Emilio Gioria y Palmira Bugni de Gioria por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
1001 25|3 al 7|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Luis Conforti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7092 25|3 al 7|4|1971

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Ambrosio Facciano, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, marzo 22 de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7007 25|3 al 7|4|1971

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez Federal N° 1, de Rosario, secretaría suscripta, hace saber: Que, en autos: "Fisco Nacional (D. G. I.) c|Dobrilla Hnos. S. A. sobre Apremio", exp. N° 49476, dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, venda, subasta pública, día 17 abril, cte. año, a 16 horas, en galpón demandada, en Firmat, Prov. Santa Fe, sobre Ruta 107 casi frente a la calle La Quemada, a cuyo fin se habilitó feriado. Sin Base, contado, lo siguiente: Un torno revólver marca "D.M.", modelo R. 32 Nro. 1352 con motor C.G.Z. N° 5324. Bien se encuentra a la vista, pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después subasta. Comprador abonará precio íntegro adquisición, más comisión ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 5 de 1971. Dra. Luisa Hohl, secretaria.
7109 9|4 al 12|4|1971

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez Federal N° 2, de Rosario, secretario suscripto, hace saber: Que, en autos: "Fisco Nacional (D.G.I.) c|Otro s|Ejecución fiscal" exp. N° 51704, dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, venda, subasta pública, día 19 abril, cte. año, a 16 horas, en local calle 3 de Febrero 1155, esta ciudad, Sin Base, detalle, contado: Cuatro Motonetas marcas "Zanella", nuevas, con motores Nros. 0010, 0040, 0093 y 3140. Bienes encuéntranse a la vista pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después subasta. Transferencias a cargo compradores. Adquirentes abonarán acto remate, importe íntegro adquisición, más comisión ley, efectivo o cheque certificado. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 6 de 1971. Roberto G. Quaranta, secretario.
7108 7|4 al 12|4|1971

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez 1a. Instancia, Civil y Comercial, 14a. Nominación, secretario suscripto hace saber: Que, en autos: "Cialdella Humberto c|Otros s|Ejecución de Prenda", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, venda, subasta pública, día 26 de abril cte. año, a 16.30 horas, en Av. Nta. Señora del Rosario 343, esta ciudad, Base en block, $ 5.886 ley 18.188, y si no hubiere ofertas, seguidamente, Sin Base, contado, los bienes detallados en prenda fs. 4. Bien encuéntrase a la vista, pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después subasta. Comprador abonará precio adquisición, más comisión ley, en efectivo, acto remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, abril 6 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7107 7|4 al 13|4|1971

Remate por Anselmo Follis

Por orden juez 1a. Instancia Civ. y Comer. 1a. Nominación de Rosario, la secretaría suscripta hace saber: Que en autos Comuna de Fray Luis Beltrán contra Otro - Apremio (Exp. N° 76|69) se ha dispuesto que el martillero Anselmo Follis venda en pública subasta el 17 de abril de 1971, a las 10 horas, en el Juzgado de Paz de Fray Luis Beltrán, con la base de pesos ley 18.188 Ocho Mil Cuatrocientos, y de no haber postores seguidamente con dicha base retasada en el 25 %, y, si aún no hubiere postores de inmediato sin base lo siguiente: Diez lotes de terreno con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado situados a inmediaciones de la Estación Borghi, Dpto. San Lorenzo de esta provincia, designados en el plano del Agr. Gregorio Vergara Oroño N° 25552 año 1937 con los números 17, 18, 19, 20, 21, 36, 37, 38, 39 y 40 de la manzana N° 2, los cuales unidos forman una sola fracción, la que se encuentra ubicada con frente a las calles Francia e Inglaterra, entre el camino pavimentado de Rosario a Santa Fe y la calle Suiza a los 58.506 m. de esta última calle hacia el Este y mide: 43.30 m. en sus frentes Norte y Sur, por cincuenta metros de fondo en sus lados Este y Oeste, lindando: al Norte calle Francia, al Sur, calle Inglaterra; al Este lotes 16 y 41 y al Oeste con lotes N° 22 y 35, todos de la misma manzana formando superficie total de 2.165 m2. Informa Registro General que consta inscripto el dominio en forma al tomo 80 folio 227 N° 110547, Dpto. San Lorenzo, no reconoce hipoteca pero si inhibición al t° 78 I. Folio 1432 N° 84873 por $ 80.— y el embargo ordenado en este juicio al tomo 78 E. fo.. 4958 N° 178.821 por $ 895,81. Copia de título agregada a los autos que podrán revisarse en secretaría, previniéndose que no atenderán reclamos por faltas o insuficiencias de títulos una vez realizada la subasta. 10 % y comisión de ley en dinero efectivo en el acto. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 29 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7106 7|4 al 13|4|1971

Remate por Osvaldo M. Traversi

Por disposición juez Civil y Comercial de la Segunda Nom., por estar ordenado en autos: Ruzzi Hugo Rafael c|Antonio Bernal y Antonio Rubén Cescato - Ejec. prenda, expediente 3335|70, que el rematador Osvaldo M. Traversi venda en pública subasta el 16 de abril de 1971, a las 15 y 45 horas, en la calle Cochabamba 1842, de esta ciudad, con la base de la prenda $a. 25.000.— y de no haber postores acto seguido sin base: Un camión marca Ford F 600 modelo|66, motor número P. A.|6307295 de 115 HP, patente XA 2178 de San Lorenzo. El comprador abonará el total del precio de compra con más la comisión de ley, en dinero efectivo o cheque certificado, con gastos de transferencia a cargo del comprador, y en el estado que se encuentra usado y a la vista, no admitiéndose ninguna clase de reclamos una vez realizada la subasta. Se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario 12 de marzo de 1971. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7114 7|4 al 13|4|1971

El señor juez de la. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Martín Francisco García por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de abril de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7111 7|4 al 22|4|1971

El señor juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Barrios, por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7119 7|4 al 22|4|1971

Remate por IGNACIO Z. CORIA

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, hace saber; que en los autos caratulados Municipalidad de Rosario c| Otro, Apremio, se ha dispuesto que el martillero Ignacio Z. Coria, proceda a vender en pública subasta y con la Base de pesos ley 18.188, $ 320, un lote de terreno ubicado en el barrio balneario, (avalúo Imp. Inmob.) el día 15 de abril próximo, a las 17 horas sobre el inmueble de la calle Copacabana entre O. Lagos y Biarritz a los 28.49 metros de ésta hacia el Este, mide 17.32 [illegible]

[illegible]

TRAEN HOY LOS RESTOS DEL POLICIA

Vándalos...

La regente del Hogar Escuela General San Martín, ubicada en avenida Arijón 1155, señora Beatriz Andrónica G. de González, concurrió al local policial de la sección 13ª (Saladillo), para denunciar que sujetos carentes de sentimientos habían penetrado a uno de los pabellones del establecimiento y luego de violentar armarios, mesas de noche y cajones, sustrajo cuarenta sábanas de distintos colores, para una plaza, seis pantalones, ocho camisas y otras ropas diversas, estimando el daño en la suma de $ 100.000 nacionales. La policía trata de ubicar a los "vándalos" autores del hecho.

Atraco en un Frigorífico

SANTA FE, 7 (AP). — La policía no había podido hoy ubicar a los desconocidos que fuertemente armados asaltaron un frigorífico de Rafaela apoderándose de pesos 1.500.000 moneda nacional.

Los desconocidos cometieron el atraco en el frigorífico donde redujeron a diez personas, incluso al gerente Roberto de Giovanni a quien exigieron la entrega de la llave de la caja de caudales, tras lo cual escaparon con el dinero.

HERIDO APRESAN A ACTIVO ASALTANTE

C. FEDERAL, 7 (AP). — Por un hecho fortuito la policía logró descubrir a un asaltante que había acudido a un hospital para hacerse curar de heridas sufridas en un frustrado atraco bajo la apariencia de que había sido víctima de un accidente automovilístico.

En el Comando Radioeléctrico se recibió un aviso del hospital Zubizarreta indicando que allí había ingresado un accidentado; a fin de hacer las correspondientes averiguaciones se comisionó a un patrullero a cargo del sargento Alfredo Fernández.

Fernández interrogó al herido, quien se identificó como Pedro Pablo Rego, de 33 años, soltero, de profesión viajante y declaró que había sido arrollado por un automóvil particular cuyo conductor huyó. Rego presentaba heridas cortantes en el rostro y en el cuello cabelludo.

En esas circunstancias llegó una ambulancia con un herido grave, siendo identificado como Eustaquio Blasco, de 70 años jubilado, quien manifestó que momentos antes había ingresado un asaltante a su domicilio de Asunción 4237 con quien mantuvo una pelea, señalando que el ladrón le había propinado golpes con un martillo, tras lo cual huyó sin poder concretar sus propósitos de robo.

El sargento Fernández pensó que el hecho podía estar relacionado con la llegada de Rego y dispuso que el anciano fuera conducido hasta donde se encontraba éste. Blasco reconoció a Rego como el hombre que lo había asaltado y golpeado, confesando posteriormente éste su autoría.

Pistoleros en Fuga

CAPITAL FEDERAL, 7. (AP.) — Las diligencias realizadas por la policía para capturar a los cuatro pistoleros que fugaron de la comisaría de Pilar no habían dado ningún resultado hasta esta mañana. Según informaciones recogidas en esferas policiales los cuatro prófugos debían ser trasladados ayer a la cárcel de Olmos, procesados por distintos delitos. La fuga se descubrió cuando se procedió a efectuar el habitual recuento de detenidos, comprobándose que los cuatro habían fugado a través de un boquete en el techo del calabozo, saliendo de la comisaría por los fondos para no ser descubiertos por el personal de guardia. No se pudo establecer la identidad de los evadidos.

FUE MUERTO AYER EN INGENIERO HUERGO

Desde horas de la noche anterior eran esperados en nuestro medio los restos del oficial inspector Miguel Danieri, del personal de Automotores, dependiente de la sección Robos y Hurtos de la policía local, que fuera asesinado el día anterior en Ingeniero Huergo, de la provincia de Río Negro.

El estado tormentoso que soportaba Río Negro, impidió la salida del avión que trasladaría los restos del funcionario a nuestro medio, demora que volvió a manifestarse esta mañana a las 7.30, y nuevamente a las 9, cuando se intentó que tomara vuelo el aparato.

Para el medio estaba calculado la mejoría del tiempo y el posible despegue del aparato que trae los restos del infortunado policía, los que serán recibidos con los honores de práctica en el aeropuerto internacional de Fisherton, para ser velados en dependencias oficiales.

El desaparecido oficial había nacido el 19 de octubre de 1918, para ingresar a la policía el 11 de enero de 1954, con el grado de agente, siendo objeto de distintos ascensos hasta llegar al grado que actualmente detentaba, ascensos que corrían aparejados a sus merecimientos que se reflejaron en su foja de servicios, donde constan felicitaciones en 1956 por la detención de una gavilla de ladrones; en 1961, por su intervención en el apresamiento de una gavilla de ladrones de automóviles, con alcances internacionales; en 1970, la felicitación personal del Jefe de Policía, por su eficiente labor cumplida con personal de Robos y Hurtos, al aclarar una serie de sustracciones y consejeros el apresamiento de sus autores

Demente...

COUSANCE-LES-FORGES (Francia), 7 (AP). — Un ex paciente de un hospital para enfermos mentales, acusado de asesinar a su esposa de un tiro de escopeta, se entregó a las autoridades con el último de sus doce hijos, que había mantenido como rehenes en su casa desde el viernes. Denis Job, de 34 años había amenazado con suicidarse cuando escucharan las campanas de una iglesia doblar a muerto en el funeral de su esposa. Previamente había amenazado con "matar a todos en su casa", una estación ferroviaria abandonada, si la policía se acercaba.

Preso por Tener Captura Pedida

Personal de Leyes Especiales procedió a la detención del capitalista de juegos prohibidos Luis Salvador Laspina, argentino, de 29 años, soltero, que vive en avenida Rivadavia 2147, quien tenía captura "encomendada por el Juez de Faltas, doctor Felipe Zelnsteln, a cuya disposición fue puesto.

Al ser liberado por la justicia, salió de la Cárcel de Encausados de nuestra ciudad el llamado Carlos Ademar Arévalo, de 22 años, sobre el que pesa un pedido de captura por ser desertor del Batallón 121, con asiento en Santo Tomé.

El sujeto que se halla alojado en Leyes Especiales, quedó a disposición de las autoridades militares.

ROBOS: EN SOSTENIDO RITMO

Pese a la permanente actividad que despliega la sección Robos y Hurtos, superando carencia de efectivos, los ladrones siguen en un tren de acción contra los intereses de la comunidad.

En la seccional 17ª (Tiro Suizo) denunció Emilio Ricardo Carbonari, domiciliado en Ayolas 2367, que en momentos en que su vivienda se hallaba sin el cuidado de persona alguna fue visitada por los desconocidos de siempre, que le sustrajeron la suma de $ 35.000 moneda nacional en efectivo, alhajas y otros elementos, estimando el daño en $ 350.000 de la citada moneda.

DELINCUENTES DELICADOS

Esteban D'Vicenzo, que habita en Arijón 1427, donde posee un comercio de perfumería, denunció en la 17ª que, luego de destrozar una ventana, los ladrones habían penetrado al salón de venta y sustraído gran cantidad de mercaderías que se hallaban dispuestas para la venta.

Ahora la policía busca a los "perfumados" delincuentes.

UNA RUEDA, VALE $ 120.000

De frente a su domicilio, Laprida 5519, le sustrajeron una rueda de camión, medidas 1.100 por 20, a Rubén Lazaña, quien al consignar denuncia en la seccional 17ª, se consideró perjudicado en pesos 120.000 nacionales.

SUSTRACCION DE HERRAMIENTAS

Para aumentar la racha de denuncias que por depredaciones llegaron en las últimas horas a la seccional de Tiro Suizo, se hizo presente en la misma Angel Berratrini, propietario de un taller de herrería artística ubicado en Arijón 1449, para denunciar que del lugar le habían sido robadas numerosas herramientas no pudiendo señalar el monto del perjuicio hasta tanto haga un más detenido examen.

MAQUINA DE ESCRIBIR

Un representante de "Té Tigre" establecido en Jujuy 1765, denunció en la seccional 4ª, que en horas de la madrugada anterior autor o autores ignorados, luego de violentar la puerta de acceso, sustrajeron una máquina de escribir y dos afeitadoras eléctricas, daño que estimó en $ 50.000 nacionales.

IMPUTACIONES POR DELITOS DE ESTAFA

Han vuelto a proliferar los cheques sin fondos en la circulación de los escurridizos "voladores". En la seccional 17ª (Tiro Suizo), denunció Rubén Eduardo Fioriva, argentino, de 22 años, soltero, domiciliado en Callao 3377, que en pago de una deuda había recibido del llamado Miguel Torrenti, que habita en Remedios de Escalada 271 tres cheques contra el Banco Monserrat, por un total de $ 29.100 nacionales, documentos que fueron rechazados en la entidad crediticia por tener cerrada su cuenta el librador.

Por su parte, en el local policial de la sección 4ta., denunció un representante de la razón social SACIF, establecida en Italia 762, que Martha Escalante, domiciliada en Cafferata 2202, en pago de deuda entregó un cheque contra el Banco Monserrat, por $ 100.000 nacionales, siendo devuelto por cuenta cerrada, al igual que uno firmado por Antonio Peña, que habita en cortada Carcarañá 664, el que extendió un documento contra el mismo banco por la suma de $ 99.600, que corrió la misma suerte que el anterior.

Las denuncias han dado lugar a la iniciación de sumarios, y diligencias tendientes a la detención de los estafadores.

A MALOS POLICIAS IMPONEN CONDENAS

MENDOZA, 7 (AP). — Siete policías fueron condenados por la Cámara del Crimen en diferentes casos de apremios ilegales, lesiones y robos cometidos en tres causas distintas.

A raíz de haber golpeado a un hombre detenido en estado de ebriedad en la seccional 28ª, de Palmira, fueron condenados Leonardo Vázquez y Desiderio Zeballos.

Vázquez, a un año y medio de prisión en suspenso y tres de inhabilitación especial, como autor del delito de apremios ilegales.

Zeballos, a dos años de prisión en suspenso y cuatro de inhabilitación especial, por apremios ilegales y lesiones leves en concurso real.

Otros tres policías fueron condenados por haber golpeado en la calle y luego en su domicilio a un vecino, al que despojaron de diversos valores en Rodríguez Peña, departamento Junín.

Son ellos Oscar Quiroga, Juan Carlos Sandín y Raúl Ramón Adaro. Los tres fueron condenados a cuatro años de prisión cada uno, como autores de los delitos de robo calificado y lesiones leves calificadas.

En la comisaría 28ª, de Palmira, un vecino fue despojado de sus pertenencias y vejado a la vista de los policías por otros detenidos.

Los responsables, Eduardo R. Ramírez y José Manuel Lara, fueron condenados a 2 años de prisión en suspenso y cuatro de inhabilitación especial, como autores del delito de apremios ilegales.

Efectos Hallados Entrega la Policía

En las nuevas dependencias de Hallazgos y Depósito Judicial, ubicadas en Dorrego 950, la Jefatura de Policía reintegrará a sus legítimos propietarios, dinero, ropas y demás elementos que fueran hallados en medios de transporte colectivo, salas de espectáculos o en la vía pública. La entrega se hace diariamente de lunes a viernes inclusive, con el horario de 7 a 13 horas.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

$ 210.000	....	16649
„ 12.000	....	29894
„ 3.000	....	7496
„ 1.500	....	13470
„ 300	....	5209
„ 300	....	27017
„ 300	....	36811
„ 90	....	2075
„ 90	....	2904
„ 90	....	5374
„ 90	....	11653
„ 90	....	14074
„ 90	....	16970
„ 90	....	19762
„ 90	....	25208
„ 90	....	36020
„ 90	....	44160

LOTERIA DE CORDOBA

2845
26946
26503
36160
41336
6974
7758
23360
31625
36869

La Sociedad de Socorros Mutuos entre Empleados y ex Empleados Municipales ha convocado a asamblea

La Sociedad de Socorros Mutuos entre Empleados y ex Empleados Municipales ha llamado a Asamblea a sus asociados para el día 15 de abril de 1971 en su local social de calle Santa Fe 1145 (Altos) a las 17.30 horas. Se considerará la Memoria y Balance del año 1969 y 1970 y se designará nuevas autoridades por terminación de mandatos. Nº 8783. 7|4|71.

Arenera Villa Constitución

S. A. I. C. F. I.

Villa Constitución (S. Fe)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local de nuestra sociedad el día 20 de abril próximo a las 20 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que juntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea.
2º) Elección de cuatro Directores titulares, de acuerdo con lo establecido por el art. 19 de los Estatutos, por renuncia del actual Directorio.
3º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente, de acuerdo a lo establecido por el artículo 20 de los Estatutos, por renuncia.

NOTA: Para el caso de que la primera Asamblea General Extraordinaria no se efectuara por falta de número, llámase a los señores accionistas a una segunda asamblea para el día 25 de abril de 1971, a las 20 horas, en nuestro local social, para tratar el mismo orden del día.

EL DIRECTORIO

Nº 8777 - 6 al 11|4|71

JUAN NAVARRO E HIJO

Sociedad Anónima Metalúrgica Laminación de Hierro

Avda. Pellegrini 1977 - Rosario

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1971 a las 18 hs. en el local social de la calle avenida Pellegrini 1977, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a los efectos del artículo 27 de los Estatutos.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico correspondiente al octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.
3º) Distribución de utilidades (Art. 31).
4º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año (Art. 22).

Rosario, 6 de abril 1971.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para asistir a esta asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad o en cualquier Banco autorizado, con una anticipación de tres días a la fecha de la misma (Art. 28).

Nº 8784 - 7 al 12|4|71

Agua y Energía Eléctrica

DIVISIONAL ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la construcción de oficinas y dependencias en el terreno del Distrito San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, en un todo de acuerdo a planos y pliegos que podrán ser retirados en nuestra Divisional Compras, Bv. Oroño 1260, 2º piso, Rosario, lugar donde se procederá a la apertura el día 28/4/71 a las 10 horas.

JEFE DIVISIONAL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Caja Mutual de Ayuda entre el Personal de C.A.S.A. e Industrias Químicas, en cumplimiento del Art. 11 de los Estatutos, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de abril de 1971, a las 9 horas, en su local de calle Florida Nº 66, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—*Lectura del Acta anterior.*
2.—*Consideración de la Memoria y Balance y su respectivo Cuadro de Excedentes y Quebrantos. Distribución de las utilidades correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1970.*
3.—*Designación de tres socios presentes para constituir la junta electoral, juntamente con el presidente, para las próximas elecciones.*
4.—*Proclamación de los electos de las elecciones del 14 de febrero de 1971.*
5.—*Designación de dos socios presentes para suscribir el acta respectiva, juntamente con el Presidente y el Secretario.*

ANTONIO RICO, Secretario — VALENTIN LO RUSSO, Presidente

Nota: Art. 28º) - Las Asambleas Generales Ordinarias, así como las Extraordinarias, funcionarán con la presencia del 5% como mínimo de los socios comprendidos en el artículo 12º Una hora después de la convocatoria se podrá sesionar con el número de socios presentes, siempre que el mismo no sea inferior a la cantidad de miembros que integran la Comisión Directiva y su Organo Fiscalizador, y que éstas a su vez constituyan quórum de Comisión.

Alain Delon en el Protagonista del Estreno del Cine Radar

Es una Narración de Intriga en la que Trabaja También Yves Montand

Tras haber sido exhibida como preestreno en varios trasnoches del Radar, pasa a ocupar desde hoy el cartel de esta sala la producción de origen francés, distribuida por la Organización Rank, titulada "El Círculo Rojo", relato fílmico de intriga en el que trabaja un conjunto de primeras figuras de la pantalla europea, encabezado por A. Delon, y del cual forman parte Yves Montand, el italiano Gian María Volonté, André Bourvil y Francois Perier.

Ya en "El Samurai", dirigido por Jean Pierre Melville. Alain Delon protagonizaba un personaje enigmático cuya soledad se dejaba sentir profundamente a lo largo de todo el film. En "El Círculo Rojo" (Le Cercle Rouge), nuevamente con la dirección de Melville, realiza un rol totalmente opuesto al de "El Samurai", pero cuyo fondo —la soledad— se percibe con la misma intensidad.

El film es un relato policial y Delon interpreta a Corey, un hombre que luego de cumplir una condena en una prisión de Marsella, se dirige a París con intención de llevar a cabo un robo de joyas millonario que uno de sus guardianes en la cárcel le propuso. Corey no vacilará en emplear cualquier medio para cumplir su plan. Tiene una meta trazada y debe conseguirla. Dueño absoluto de sus reacciones, en ningún momento deja traslucir sentimiento o pasión por alguna cosa que no sea el robo. Su mirada, extrañamente dura e insolente, es profunda y pentrante y sólo se traiciona, evidenciando su soledad, cuando se sensibiliza al recibir una rosa de manos de una muchacha en un club nocturno

Alain Delon comenzó su carrera interpretativa en 1957 con el film de Yves Allegret "Quand La Femme s'en Mele", y se impuso dos años más tarde con "A Pleno Sol", de René Clement, film que lo colocó en un lugar de privilegio en el cine internacional. Ha trabajado en innumerables producciones tales como: "El eclipse", de Antonioni; "El Diablo y los Diez Mandamientos", de Julien Duvivier; "El Gatopardo", de Visconti; "El Tulipán Negro", de Christian Jaque; "El Rolls Royce amarillo", de Asquith; "Arde París", de Clement; "Los Aventureros", de Enrico; "Historias Extraordinarias", de Malle; "La muchacha de la motocicleta", de Duvivier; "Adiós al amigo", de Herman; "La piscina", de Deray; "Jeff", de Herman; "Borsalino", de Deray; "El Clan Siciliano"; "Madly", de Roger Kahan.

Actualmente filma en España con la dirección de Terence Young el "western" titulado "Red Sun". Según opinaron los críticos franceses, la interpretació que realiza como Corey en "El Círculo Rojo" es la mejor de su carrera.

Jean Pierre Melville escribió el argumento cinematográfico de "El Círculo Rojo" basándose en una cita del Rama Krishma. Henri Decae tuvo a su cargo la fotografía, en tecnicolor de este filme que produjo Robert Dorfmann.


JORGE LUIS BORGES

La Universidad de Columbia Nombró a Borges Doctor "Honoris Causa"

NUEVA YORK, 7 (AP.) — El escritor argentino Jorge Luis Borges de 72 años, fue honrado con el título de Doctor "Honoris Causa" en Letras, por la Universidad de Columbia.

"Hay muchos Borges en mí", dijo el escritor cuando un estudiante lo abordó en la Universidad de Columbia con la pregunta: "¿Es cierto que hay dos Borges en usted?"

Mientras tanto, el "New York Times" señalaba que "Borges es reconocido, de hecho, como candidato al premio Nobel".

William J. NcGill, presidente de la Universidad de Columbia, dijo: "Hijo de la Argentina, poeta de su ciudad principal, descendiente de poetas y soldados, de hombres de Staffordshire y de militares y arquitectos políticos de la independencia sudamericana, su arte es universal, como católica su formación".

Borges formuló declaraciones a The Associated Press: "Nadie se había fijado en mí como escritor hasta que me dieron el premio Formentor en 1961. También los medios de comunicación me han hecho visible en el mundo".

"Yo era amigo de Lugones. Caminamos muchas veces juntos por las calles de Buenos Aires y nadie nos saludaba siquiera.

"Hoy día, gracias a la prensa, los escritores somos más conocidos", añadió.

Borges comentó con numerosos estudiantes norteamericanos, que lo rodearon luego del solemne acto académico en la Universidad de Columbia, que había comenzado a escribir en 1920.

"Hicimos una edición de sólo 300 copias. Fueron los amigos los que leyeron mi trabajo".

Explicó que quedó ciego en 1955. "Ahora tengo que dictar, no puedo escribir", y señaló: "Yo sabía que quedaría ciego. Porque mi padre, mi abuela paterna, mi bisabuelo, todos quedaron ciegos. Desde el año en que nos libramos de Perón no he podido leer ni escribir".

Actividades del Collegium Musicum

En el corriente mes se inician los diferentes cursos en los tres departamentos del Collegium Musicum de Rosario: niños desde los cuatro años, instrumentos y docentes.

Las especialidades son Iniciación Musical, Guitarra folklórica, Flauta dulce, Danza moderna, Pintura y Cerámica infantil, Piano, Violín, Guitarra clásica, Canto, Audioperceptiva, Didáctica de la música, Expresión corporal, Actos escolares, Dirección del Coro escolar y Danzas folklóricas.

Todas las materias se desarrollan en niveles elementales, medios y superiores, a cargo de profesores especializados, con la dirección general del Prof. Domingo R. Scarafia. Se proporcionan informes y se realiza la inscripción en Balcarce 666, T.E. 69269.

Exhibición Gratuita

Continúa el ciclo organizado para este año por la Alianza Francesa en su local de la calle San Luis 846. Esta noche, a las 21, con entrada libre y gratuita, como es habitual en esta institución, será proyectado, con subtítulos en castellano, el elogiado film francés "Los primos" (Les cousins), en el que Jean-Claude Brialy y otros renombrados artistas trabajaron a las órdenes de Claude Chabrol.

Proyección de un Audiovisual

Anuncia para esta noche la Peña Fotográfica Rosarina la proyección de un audiovisual, con entrada libre y gratuita para todo el público.

Se llevará a cabo en el salón de exhibiciones de la mencionada entidad, situada en la calle Maipú 1027, y el programa estará compuesto por diapositivas correspondientes al Salón Internacional Fotográfico de Rosario, que se ofrecerán a través también de comentarios y fondo musical debidamente sincronizados con las imágenes.

EL POZO DE LA DICHA

5 B	3 O	6 B	4 A	2 D	7 A	6 U	3 B	5 U	2 I	4 L	8 B	6 E
4 G	2 N	8 U	3 J	7 L	2 E	4 Ú	6 N	3 E	7 G	5 S	3 T	8 E
2 R	6 A	3 I	5 C	4 N	7 Ó	2 O	8 N	3 V	5 A	2 D	6 P	4 A
6 O	2 I	7 N	4 R	8 N	5 U	3 O	8 E	4 R	2 S	6 S	3 S	7 A
3 P	6 I	2 P	5 N	3 R	8 G	2 O	4 E	6 C	3 Á	7 M	5 A	8 O
6 I	8 C	5 M	7 O	2 N	4 G	6 Ó	3 C	5 E	2 I	4 L	8 I	3 T
4 O	2 B	5 T	3 I	8 O	2 L	7 R	3 C	5 A	3 O	6 N	2 E	3 S

4-29

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

FARMACIAS: Séptimo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Central	San Luis y Laprida	20633
2a.	Dinamarca	San Lorenzo 1215	25610
3a.	Americana	Entre Ríos y San Luis	60648
	De Sanctis	Sarmiento y 3 de Febrero	25471
	La Capital	Corrientes y 9 de Julio	28361
4a.	Internacional	Balcarce y Brown	63675
	Marchisio	San Lorenzo y España	69673
5a.	Los Angeles	3 de Febrero y Moreno	49633
6a.	Behring	25 de Diciembre 2520	80637
	Columbia	Ayacucho y Cochabamba	82001
7a.	La Salud	Corrientes y Riobamba	82326
	Kennedy	Suipacha 2485	62913
	Oroño	Br. Oroño y Rueda	80700
	San Martín	San Martín y Cochabamba	83848
8a.	Barbieri	Córdoba 2999	39—2158
	Cleric	Rioja y Pueyrredón	29498
	La Fe	Avellaneda y Mendoza	39—2046
	San Juan	Córdoba 4946	39—9751
	Pappurelo	San Luis e Iriondo	39—1547
	Tabak	Ovidio Lagos y 9 de Julio	23188
9a.	Europea	Salta y Cafferata	39—2454
	Salta	Salta y Rodríguez	39—1750
10a.	Volpe	Vélez Sársfield 1268	39—3210
11a.	Del Litoral	Br. Avellaneda y del Valle Iberlucea	39—7748
	Favorita		
12a.	Agrelo	J. J. Paso esq. M. Antelo	39—8806
	Giovinazzo	Agrelo 2364	55—2117
	Rondeau	Casiano Casas 1275	
	San Mauro	Br. Rondeau 665	39—7472
13a.	Nisnievich	Ricardo Núñez 1072	
	Sáenz Peña	Av. N. Sra. del Rosario 107	102—78
	Salva	Av. Arijón 1205	
15a.	Rosmary	Tupungato y Salvá	
16a.	Macarro	Cochabamba 3742	39—3679
	Géminis	Córdoba 6641	56241
17a.	Buda	Tte. Agneta 930	
	Del Pueblo	Ntra. Sra. del Rosario esq. Corrientes	
	Del Rosario	San Martín y Gaboto	81—1208
	Herwing	Av. Uriburu 1957	
	Santone	San Martín 4400	102—198
	Universidad	Br. Seguí esq. España	
	Valdés	Av. Jorge Cura 2695	
18a.	[illegible]	Gaboto y Beruti	83484

Hugo del Carril y Elenco en la Sala de El Círculo

Desde hoy hasta el domingo inclusive, ha de presentarse en la sala del teatro El Círculo, el espectáculo denominado "La carpa del pueblo", que tiene como principal animador la estelar figura de Hugo del Carril. Asimismo darán relieve a esta exclusiva expresión de nuestra música popular figuras de relevancia en el quehacer tanguero como lo son sin duda Agustín Irusta, Floreal Ruiz, Alba Solís y Ricardo Guzmán.

Además se cuenta con la presencia del poeta y singular recitador Héctor Gagliardi, así también como con la expresión de la canción moderna a cargo de Dany Martin y la animación de Coco Martínez.

Todas y cada una de estas verdaderas estrellas del espectáculo porteño han de satisfacer ampliamente las exigencias de aquellos espectadores que gustan de la música ciudadana y que a la par encontrarán la amenidad necesaria para pasar un momento agradable gozando de las distintas estampas que incluye "La carpa del pueblo" expresión escénica creada por Hugo del Carril.

HUGO del CARRIL

Obra Dramática por Aquelarre

Para iniciar su temporada en el escenario de la Asociación de Empleados de Comercio, situada en la avenida Corrientes 440, el teatro Aquelarre, anuncia una valiosa obra de Tennessee Williams ya conocida por nuestro público. Nos referimos a "El zoológico de cristal", que se ofrecerá a través de la traducción de León Mirlas.

Mañana, a las 21.30, se presentará en una función especial dedicada a la prensa y a invitados especiales, y a partir del viernes será presentada en el mismo lugar para el público en general

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy 7 de abril, Hugo del Carril, presenta "La carpa del pueblo" con Hugo del Carril, Héctor Gagliardi, Ricardo Guzmán, Agustín Irusta, Dany Martín, Coco Martínez, Floreal Ruiz y Alba Solís. Espectacular. Localidades desde $ 1. En venta a partir de las 10 hs.

LA COMEDIA — Sábado a las 21 y 23 hs Carlos A. Petit y Francisco Raimundo presentan: Vicente Rubino, Ilo Mayo, Marcos Zucker, Kandia Iaros, Zulma Lumaris, Juan Carlos Nassel, Mario Fortuna, Norberto Landó, Claudio Borel, Susana Rubio, y Pete Martin en el monólogo "Oh Calcuta... Al uso nostro" (Proh. men. 18 años). Localidades en venta. Boletería de 10 a 12 y de 16 a 20.

OLIMPO — Viernes, a las 21 y 23 horas Compañía de revistas cómicas musicales. Presentada a la francesa con la vedette del Folie de París: May Abril. El actor cómico: Pablo Palito. La vedette: Mariluz Ferrari. Los actores cómicos: Guillermo Rico, Domingo Barbieri. El ballet del coreógrafo Adelco Lanza. 10 girls porteñas y las atracciones de John Parker; actuación de la actriz del tango Elba Berón; orquesta, en la revista en 16 cuadros: "La francesa pisó el palito" original de Angel Cortese, música Alberto Grazia (Proh. men. 18 años) Ya están en venta las localidades de 9 a 12 y de 16 a 20.

PALACE — $ 2,50 c|l. 19.15 y 22.45: "Ciudad violenta", c. Telly Savalas; 17.25 y 21 hs: "Por un puñado de dólares" con Marianne Koch (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3 y 2 c|l. 17.35 y 21: "El ayudante", con Pepe Soriano y Silvana Roth; Suc. Arg; 19.10 y 22.40 horas: "Güemes", con Alfredo Alcón (Apta para todo público).

RADAR — $ 3 y 2 c|l. 18.50 y 21.50: Variedades; 16.30. 19.30 y 22.30: "El círculo rojo" con Yves Montand; (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — $ 1.50 c|l. (Proh. menores de 18 años). "Primero yo", con Alberto de Mendoza y Susana Freyre. "Por mil dólares diarios", c. Zachary Hatchel y Dick Palmer. "Los neuróticos", con Norman Briski y Susana Giménez.

BROADWAY — $ 3 y 2 c|l. 16.15, 18.50 y 21.40 hs: "Variedades"; 16.30, 19.20 y 22.10: "Tora, Tora, Tora", con Jason Robards (Sin restric.)

IMPERIAL — $ 1.50 y 0.90 c|l 17.45 y 20.55: "Vivir su vida", con Luc Godard; 16.15, 19.25 y 22.30: "No morder rubias en sábado", con Diana Dors (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2 y 1 c|l. 19.30 hs: "El monstruo de los mil ojos", con Vincent Price, 16.10 y 20.50: "Los intocables vuelven al ataque", con Gordon Scott; 17.50 y 22.35: "Gringo, prepara tu Colt", con Lex Barker (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 2,50 c|l 16.30 y 20.25: "Queimada", con Marlon Brando; 18.15 y 22.10: Not. EPA Nº 536; 18.30 y 22.50 "Los hermanos Kelly", c. Mick Jagger (Proh. men. 14 años)

HERALDO — $ 0.75 c|l. (Ultima vuelta, a las 23 hs.). Los dibujos en colores: "Balar o no balar", con Coyote y Correcaminos. "El arte de la natación", de Disney. "Gonzalito es perito", con el Veloz. "Averiguando el futuro", Pantera Rosa. "Tras el oro", con Pájaro Carpintero. La variedad deportiva: "Ases del deporte". Los noticiarios estreno, "Español NO-DO Nº 1255" y "Argentino", notas hispanas y del país. (Sin restric.).

EL CAIRO — $ 2.50 y 1.50 c|l. 17.30 y 21.20: Variedades; 17.45 y 21.20: "Lawrence de Arabia", con Peter O'Toole y Alec Guinnes (Inc. men. de 14 años).

ROSE MARIE — $ 1.50, niños $ 1 c|l. 16, 19.10 y 22.30: "Muchacho", con Sandro, 17 y 35 y 20.55: "Un gaucho con plata", con Rodolfo Zapata y Susana Brunetti. (Sin restr.).

SOL DE MAYO — $ 1.50 c|l. "Los invencibles", "La reina de los vikingos" y "La noche de la emboscada". (Noche, a las 19 hs.). (Proh. men. de 14 años).

URQUIZA — $ 1.70 y 1 c|l. 19.20 hs: "Como robamos la bomba atómica", con Franchi e Ingrassia; 16 y 20.45: "Un delito casi perfecto", con Pamela Tiffin; 17.35 y 22.30: "Dios los cría y Ringo los mata", con Giuliano Gemma (Ap. para todo púb.).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c|l 17.50 y 20.55: "El ayudante", con Lidia Lamaison; 16, 19.10 y 22.25: "Güemes", con Alfredo Alcón y Norma Aleandro (Apta para todo público)

EL NILO — $ 2, men. $ 1 c|l. 19.30: "Eterno verano". 15.30 y 20.10: "No más millones", con Jim Hutton y Dorothy Provine. 17.50 y 21.50: "Cronwell, el hombre de hierro", con Richard Harris y Alec Guinnes. (Sin restr.).

AMBASSADOR — $ 1 c|l. 16 hs: "La maldición de la mosca", con Brian Donlevy; "Brujerías" con Lon Chaney; "El manto de la momia", con Andre Morel (Proh. men. de 14 años).

AMERICA — $ 2 y 1 c|l. 17.40 y 20.55: "El ayudante", con Pepe Soriano; 16, 19.15 y 22.15: "Güemes", con Alfredo Alcón y Norma Aleandro (Apto para todo público).

LUMIERE — $ 1,50 c|l. 16 horas: "Sinfonía para una masacre", con Charles Vanel; "La confesión", con Yves Montand (Proh. men. 14 años).

DIANA — $ 1'50 c|l 20 hs: "Matrimonio sueco", con Kari Kulla; "Helga", con Ruth Gassman; "Helga y Michael", c. Ruth Gassman (Proh. men 18 años).

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY

Derechos Reservados.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

17.30 (3) El zapato roto
18.20 (5) Estación Retiro
18.30 (3) La pecosa
19.— (3) La muela del juicio
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) Somos
20.30 (3) Casino
(5) El botón
(7) José María Muñoz presenta
21.— (7) Cine sin cortes: "Soy un fugitivo"
22.— (3) Odol pregunta
(5) Por siempre Tato
22.30 (3) Acción en el oeste
(5) Ciclosis
(7) Redacción 7
22.45 (7) Proceso
23.30 (5) Departamento "S"
24.—(7) Cuentos de medianoche
0.15 (7) Redacción
0.30 (3) Pausa para el diálogo
(7) Experiencias
1.30 (7) Palabra de Dios

SAN LORENZO

CAJA MUTUAL DA BECAS A ESTUDIANTES

SAN LORENZO, 7 (Agencia). — Con la firma de los señores O. Roca y N. Brodi, presidente y secretario, respectivamente, de la Caja Mutual para el Personal Petrolero, dióse a conocer un comunicado por cuyo intermedio señalase que "en cumplimiento a los fines para los cuales fuera creada tiene el agrado de llevar a conocimiento de sus asociados, la implantación de becas a hijos de socios que cursen estudios primarios, secundarios y universitarios".

Más adelante, explican las condiciones a que deberán ajustarse los beneficiarios para lograr las becas respectivas: deberán ser socios y tener depositado en la cuenta personal de ahorro, como mínimo, 10 pesos ley 18.188; podrán participar los hijos de socios que tengan un promedio general mínimo de siete puntos en todas las materias; serán seleccionados los cinco que tengan promedios más altos, entre los inscriptos al 31|3|71, y que cursen estudios en establecimientos oficiales (nacionales, provinciales o municipales), en los niveles primario, secundario y universitario; una vez otorgada la beca, el socio deberá mantener en su cuenta personal el saldo mínimo de 10 pesos ley 18.188.

Las becas consisten en lo siguiente: cinco becas para estudiantes primarios de $ 50,00 para una; cinco secundarios de $ 120,00 y cinco universitarios de $ 200,00.

El importe de la beca es anual y se depositará en la cuenta del beneficiario al comenzar el año lectivo; el becado podrá retirar cualquier importe hasta completar el total de lo otorgado, con la firma de padre o tutor, si es menor de edad; en el caso de ser mayor no es necesario este requisito; los universitarios que estén en segundo año en adelante, deberán traer constancia de haber rendido bien todas las materias; para las becas de estudiantes primarios se tomarán en cuenta del quinto grado en más; a puntaje iguales en secundario y universitario se dará preferencia a las carreras técnicas. Los interesados deberán presentar en la secretaría de la Caja Mutual, fotocopias legalizadas, de boletín de calificaciones. El becado podrá participar todos los años lectivos siempre y cuando mantenga el puntaje mínimo exigido por el reglamento.


Avenida principal de Fray Luis Beltrán, con luces de gas a mercurio, provistas por la comuna. Esta es una de las obras concretadas en beneficio de la localidad.

Fray Luis Beltrán: Importante Plan de Obras ha Concretado la Comuna

FRAY LUIS BELTRAN, 7 (Agencia). — En próspera e importante zona industrial se encuentra situada Fray Luis Beltrán, con una población aproximada a los 7.500 habitantes. Es presidente de la comuna el señor Pedro Arturo Cerliani, siendo sus colaboradores inmediatos el secretario de Gobierno, señor Enrique Mario Rodríguez y el arquitecto Daniel Esteban Vidal, director de Obras Públicas.

En los últimos doce meses muchas han sido las obras encaradas por la comuna, destacándose entre otras la habilitación del alumbrado a gas de mercurio en toda la extensión de la avenida San Martín (ruta 11) en un tramo que comprende 26 cuadras. También en esta avenida se han construido tres refugios para pasajeros.

Por debajo del terraplén del Ferrocarril Belgrano se ha habilitado recientemente un amplio desagüe que tiene como fin principal desagotar con prontitud en épocas de intensas precipitaciones, el barrio 3 de Febrero que durante años ha soportado los efectos de las inundaciones.



Secretario de Gobierno de la Comuna de Fray Luis Beltrán, señor Enrique Mario Rodríguez

Se han abierto loteos y se amplió el servicio eléctrico no sólo urbano sino también rural. Se halla ya en marcha la construcción del estadio comunal "Julio A. Enz", cuya construcción incluye una cancha de fútbol, vestuarios, tribunas, pileta de natación y otras manifestaciones deportivas menores.

HABILITACION DEL CEMENTERIO

En un campo de 12 hectáreas se ha habilitado recientemente el cementerio de la localidad denominado "De la Resurrección" que consta en su primera etapa de construcción de portada principal, ciento veinte nichos, 16 perpetuos, solar para futura capilla, arbolado y casa del cuidador.

Se ha convenido la iniciación de los trabajos para construir un camping comunal sobre el río Paraná y cuyas obras incluirán el arbolado total del predio y la construcción de asadores y un moderno bar. Es de destacar que el edificio comunal se está reestructurando y para ello se han comprado diversos elementos como ser armarios, máquinas de escribir y calcular, escritorios, estufas, ventiladores. También se uniformará al personal administrativo, todo lo cual dice de la preocupación de las autoridades por mejorar y jerarquizar el rendimiento de su personal.

Se han adquirido también diversos elementos que contribuyen a una mejor conservación de la localidad, como ser guadañadora y máquinas de cortar césped eléctrica, palas y guadañas que se han destinado al equipamiento.

CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA PRIMARIA

Se ha encarado también junto con las cooperadoras de las escuelas y por medio del Fondo de Asistencia Educativa, ente que depende orgánica y financieramente de la comuna, la construcción de las escuelas primarias Nº 1014 "Marcelino Freyre" y 1085 "República de Colombia". La Comuna de Fray Luis Beltrán tiene para el corriente año un presupuesto de $ 460.000 pesos nuevos, de los cuales el 40 por ciento está destinado a las diversas obras que ha encarado para provocar un rápido progreso de esta población que por tanto tiempo estuvo postergada.

Ultimamente se ha adquirido un tractor mediano y un tanque acoplado regador de 10.000 litros de capacidad, elementos que se han incorporado al equipo de riego y figura como un viejo anhelo que está en vías de concretarse ante las gestiones ya iniciadas, la construcción de un salón de conferencias y biblioteca comunal.


Pedro A. Cerliani, presidente de la Comuna de Fray Luis Beltrán

Bustinza: en Mayo Darán Unos Cursos Regionales

BUSTINZA, 7 (A.) — En Cañada de Gómez se iniciará, el 8 de mayo próximo, el curso regional para el mejoramiento de la enseñanza en las ciencias contables, jurídicas y económicas. El objetivo que se busca con estos cursos, que continuarán el 15, 22 y 29 de mayo, y el 5 de junio próximo, es condicionar las reuniones regionales que tendrán por fin unificar los criterios básicos para un aprovechamiento integral y práctico del aprendizaje de las asignaturas contables, económicas y jurídicas, a través de la experiencia interrelacionada de los docentes. También se buscará la vinculación directa entre docentes e investigadores de las ciencias mencionadas.

Durante los días establecidos se realizarán disertaciones a cargo de invitados especiales, en horas de la mañana, y por la tarde se efectuarán los estudios y análisis de los planos de trabajo aprobados en las primeras jornadas provinciales para planificar la enseñanza de las asignaturas contables, económicas y sociales, realizadas a principio de año, en Firmat. Entre los profesores invitados se encuentran Adelaida B. de Giordano, Rodolfo Pittao, Máximo Barcelli y los doctores Eduardo Favier y Mabel M. Arteaga de Mosca.

La certificación del curso, cuyo costo se estima en 15 pesos ley, se efectuará en base al 85 por ciento de asistencia y la cumplimentación de los trabajos prácticos obligatorios.

CUMPLEAÑOS

BUSTINZA, 7 (A.). — El 10 de este mes cumplirá 16 años el joven Ademar Eduardo Faccia, quien será cumplimentado por familiares y amigos con una reunión íntima.

Villa Constitución: Eleva una Protesta Entidad Empresaria

VILLA CONSTITUCION, 7 (Agencia). — El Centro Comercial e Industrial de esta ciudad, elevó una nota al ministro de Economía y Hacienda de la provincia, doctor Carlos María Benítez, haciéndole conocer el malestar que existe en el comercio de esta en relación con el incremento de impuestos municipales en el corriente año.

La nota firmada por el presidente y secretario de la institución, señores Francisco Esparrica y José E. Alfaro, expresa: "Nos permitimos acompañar copia de la carta cursada al señor intendente municipal de esta ciudad, haciéndole conocer al opinión del Centro Comercial e Industrial con respecto a los incrementos de valores introducidos en la Ordenanza Impositiva Municipal para 1971 y sugiriéndole medidas de racionalización administrativa, que tomadas a tiempo, hubieran evitado los aumentos que ahora debemos soportar".

"Lamentamos decir que la referida ordenanza impositiva municipal introduce aumentos que pueden estimarse en un 20 por ciento para las tasas de servicios y en lo que hace a "Derecho de Registro, Habilitación, etc.; de la industria y el comercio, los incrementos oscilan de un 20 a un 50 por ciento, medida que ha producido general descontento en los industriales y comerciantes de la zona, de cuya angustiosa situación económica sería obvio comentar".

"Contrasta evidentemente el criterio sustentado por la municipalidad local con los conceptos vertidos por el señor ministro en conferencia de prensa realizada en la ciudad de Santa Fe, el 18 del mes pasado, al afirmar que en el orden provincial no se han incrementado los impuestos en los últimos cinco años, lo que demuestra una sensibilidad acorde con la difícil situación económica por la que atravesamos y que muchos lamentamos no haya encontrado coincidencia de parte de las autoridades municipales de esta ciudad".

LA NOTA ELEVADA AL INTENDENTE

Una semana antes el Centro Comercial e Industrial de Villa Constitución, había elevado una nota al intendente municipal señor Domingo Troilo, y cuya copia envían al ministro de Hacienda. En ella se expresa lo siguiente. "Hemos recibido nota de esa municipalidad con fecha 16 del mes próximo pasado, referida a la Ordenanza Impositiva Municipal para el año 1971 y donde se habla de reducciones parciales de los valores que en un principio se fijaron y que motivaron nuestro pedido se dejaran sin efecto por causas que sería obvio repetir".

"Lamentamos decir que las modificaciones introducidas, si bien reflejan cierta mejora con relación a los valores anteriores, nos han defraudado, ya que consideramos que esa municipalidad, no ha valorado la verdadera situación del comercio y la industria local, ya colmada de impuestos y contribuciones que han mermado en alto grado sus posibilidades no ya de desarrollo, sino de perdurar en sus actividades".

"Como siempre, el verdadero sacrificio es el comercio y la industria, ya que los aumentos introducidos en los demás servicios no son sino simples correcciones debido a la inflación reinante, mientras que para el comercio y la industria los aumentos se han duplicado con relación a los servicios; en primer término por la inflación, ya que con menores ventas obliga a declarar mayores valores y en segundo término por el aumento de la alícuota básica y la introducción de nuevas alícuotas para actividades que antes fueron tratadas al nivel común".

INJUSTA EQUIPARACION

"Estas medidas de las autoridades municipales nos obligan hacer llegar la más enérgica protesta de comerciantes e industriales, que se sienten plenamente defraudados por medidas que se estimen inconsultas y que tienden a agravar aún más la penosa situación que se está viviendo".

"Tampoco aceptamos el concepto de que los aumentos se deben a la administración municipal que debe hacer frente al constante incremento de costos en la prestación de servicios urbanos y de bienestar social y que debe tenerse en cuenta que los gravámenes están notablemente rezagados con relación a los aplicados en otros municipios de la provincia, ya que entendemos que para la equiparación sea justa los servicios deberán ser eficientes y completos y no como los que lamentablemente se están prestando en esta ciudad".

"En cuanto a lo manifestado que en otros municipios de la provincia los gravámenes son mayores es cuestión que no discutimos pero pensamos deben realizarse obras de bien público, que lamentablemente en nuestra ciudad no tenemos conciencia hayan realizado o realicen, ya que las que se hacen es siempre con el pago total de ellas por parte del vecindario afectado. Hasta podría aceptarse el pago de gravámenes mayores si se contemplara que la municipalidad realiza obras para bien de la comunidad con el dinero recaudado en tal sentido, tal es el caso de los impuestos por "Derecho de Registro de Habilitación" etc. del comercio y de la industria. Tampoco sería tan gravoso si observáramos que la municipalidad también se somete a un riguroso plan de racionalización ajustándose en un todo a las difíciles circunstancias que nos toca vivir, dejando sin efecto cargos que no cumplen una específica función municipal, que si bien pueden ser aceptables en épocas que las finanzas lo permiten no se admiten en los difíciles momentos actuales, en lo que entendemos la municipalidad debe dar el ejemplo reduciendo sus gastos de administración y realizando un riguroso plan de racionalización, que permita dentro de un concepto de riguroso ordenamiento, la realización del plan de obras al que esa municipalidad se refiere y que creemos tiene la obligación de concretar".

MESA DIRECTIVA

VILLA CONSTITUCION, 7 (Agencia). — La Cooperativa de Electricidad Limitada, de esta ciudad, renovó la constitución de su consejo de administración, recientemente electo para el año actual, de acuerdo a la siguiente lista: presidente, José A. Sánchez; vicepresidente, Orlando Novas; secretario, Pirovano Balbuena; prosecretario, Eduardo R. Suárez; tesorero, Pedro Negri; protesorero, Atilio J. Rodríguez; vocales titulares: José M. Costa, Sixto Rivero, Domingo Castagno, Ramón A. Quinteros, Carmelo Maita, José Eusebio Novillo, Eneas Penotti, Juan Dutko, síndico titular: Donatto J. Grippo y suplente José A. Marchetti.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del tribunal colegiado de la 1a. nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos: "Pedemonte Angel c|. Marta Sulma Fusaro, divorcio" (Exp. Nº 1016|70) se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Nº 52. Rosario marzo 23 de 1971. Y vistos: Las presentes actuaciones caratuladas: "Pedemonte Angel c|. Marta Sulma Fusaro s|. divorcio, expte. Nº 1016|70); atento a las constancias de autos, lo solicitado, resuelvo: declarar rebelde a la demandada Sra. Marta Sulma Fusaro. Desígnase la audiencia del día 15 de abril a las 10 horas del cte. año para el nombramiento del abogado defensor. Publíquense los edictos en los diarios ya mencionados. Insértese. Agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo.: Iván Fernández Díaz juez. Juan Manuel Flaherty, secretario.
7094. 5|4 al 7|4 de 1971.

De acuerdo a la ley Nº 11867, se hace saber al comercio y público en general que el señor Miguel Decille domiciliado en la calle Gorriti Nº 1168 de esta ciudad trata de vender al señor Hambran Benzecri domiciliado en la calle Iriondo Nº 1060, de esta ciudad, su negocio de almacén ubicado en calle Gorriti Nº 1099 de esta ciudad. Reclamos de ley al rematador Pirani de bulevar Rondeau Nº 2990 de esta ciudad.
7087. 5|4 al 13|4 de 1971.

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 11a. nominación en autos: "Cirsa Comercial, Industrial Rosario S. A. c|. otro, ejecución de prenda", ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el chassis marca Ford F-600 modelo 1963 de 174' entre ejes, motor 8 cilindros de 160 HP. F60LBA-470097, con la base de pesos ley 18.188 ($ 3.920,30), y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día viernes 23 de abril a las 18.30 horas en el local de calle España 1285. Comisión de ley 10 por ciento. Rosario, 21 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7073. 5|4 al 7|4 de 1971

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 14a nominación en autos: "Cirsa Comercial Industrial Rosario S. A. c|. otros, ejecución de prenda" ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate la Pick-Up marca Ford F-100, modelo 1965 motor 8 cilindros de 160 HP. Nº KA1JEJ-10072, chassis número KA1JEJ-10072, con la base de pesos 18.188 ($3.450), y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día jueves 29 de abril a las 16.30 horas en el local de calle Catamarca 1640. Comisión de ley 10 %. Rosario, 31 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7074. 5|4 al 7|4 de 1971.

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 14a. nominación en autos: "Cirsa Comercial Industrial Rosario S.A. c|. otro, ejecución de prenda", ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el chassis marca Ford F-600 Naftero, modelo año 1962, motor 8 cilindros de 160 HP, Nº F60LBA-240440, chassis Nº F60LBA-240440, con la base de pesos ley 18.188 (pesos 2.508,74), y de no haber ofertas acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día jueves 29 de abril a las 17 horas en el local de calle España 1285. Comisión ley 10 %. Rosario, 31 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7075. 5|4 al 7|4 de 1971.

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial Undécima Nominación de Rosario, la secretaría suscripta hace saber en autos: "Permanente S. A. C. y F. contra Otro Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 255|70), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el martes 20 de abril de 1971 a las 17.20 horas en el local cedido de calle 3 de Febrero 1155 Rosario, el siguiente bien: "Un automóvil marca Ika Torino 380, modelo PF 622, año 1968, motor número 7049499, serie Nº 8664, chasis Nº 09525, color rojo Calcuta sin patentes", a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base: $a. 8.702,32 (monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados en la forma de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 30 de 1971. Aurora M. Santi, secretario.
7080 5|4 al 7|4|1971

Remate por Héctor José Núñez Cartelle

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Caliero de Ferrero c|.Otro s|.Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Héctor José Núñez Cartelle, proceda a vender en subasta pública el día 26 de abril de 1971, a las 17.30 horas en calle Córdoba Nº 920 de esta ciudad, escritorio 4 (Centro de Rematadores de Rosario) con una base de pesos ley 18.188 $ 16.610 A.I.I. y si no hubiera postores por la base con una retasa del 25 %; de no obtener ofertas por esta retasa, sin base, el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Cañada de Gómez, al Norte de la vía férrea, señalado con el número cinco, de la manzana número veinte, del plano que menciona el título, ubicado a los cuarenta y cinco metros hacia el Este de la esquina formada por las calles Ocampo y Ayacucho, compuesto de diez metros de frente al Norte por veintinueve metros doscientos noventa y dos milímetros de fondo; lindando al Norte con la calle Ocampo; al Sud con fondos del lote diez y seis; al Este con el lote seis, y al Oeste la misma manzana. Inscripto te con el lote cuatro; todos de el dominio al t. 74 Fº 454, Nº 63737 finca 189.785 Departamento Iriondo. Consta inscripto el dominio a nombre de Francisco Salvador Mattia. Rosario, 18 de setiembre de 1970. A nombre de Francisco Salvador Mattia, y sobre lo deslindado, no se registra embargo pero si la siguiente inhibición a nombre del mismo. Al tomo 821 folio 1265 Nº 120615, ordenada por el señor juez de Primera Instancia 2a. Nominación, ingresado a esta repartición el 16 de abril de 1970 en los autos Arce Luis A. contra Mattia Francisco Salvador - Cobro de pesos. Exp. 217|70 por la suma de $ 81.55 ley 18.188. Rosario, setiembre 18 de 1970. La hipoteca relacionada en el presente oficio Nº 156666 se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de $ m|n. Doscientos Cincuenta mil pesos. No apareciendo otros acreedores hipotecarios. Se buscó desde 1958 a la fecha. Rosario, 13 de octubre de 1970. Título de propiedad se encuentra agregado en autos a disposición de los interesados para su revisación en secretaría advirtiéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos así como de ninguna otra naturaleza. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % de seña del importe de su compra más la comisión de ley del martillero, el saldo se abonará al aprobarse judicialmente la subasta. Pago en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario 29 de marzo de mil novecientos setenta y uno. Adrio Giovannoni, secretario.
7081 5|4 al 13|4|1971

El juez en lo Civil y Comercial 4a. Nominación en autos caratulados "Ricci de Capriotti Estela c|.Víctor Hugo Capriotti s|Ejecución Hipotecaria" cita al demandado Víctor H. J. Capriotti terceros adquirentes, otros acreedores hipotecarios del terreno con lo edificado clavado y plantado parte lotes R, Q y P manzana 9 de pueblo Godoy de esta Pcia. parte lote 3 plano Ing. P. Baiocchi, designado lote 4 C plano Arg. D. M. Gómez, ubicado a 12,30 mts. esquina San Martín e Italia sobre esta hacia el norte, mide 12,9 mts. frente al Este, por 20,9 mts de fondo linda: Este calle Italia, Sud: José y Bartolo Campero, Oeste, Desiderio Schaggia, Norte, lote 3 B inscripto dominio tomo 117, folio 497, Nº 85018, finca 148585, Dto. Constitución, sucesores, representante legítimo para que dentro del plazo de cinco días desde la última publicación del presente paguen el crédito, intereses y costas u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución posterior a la fecha. Secretaría Rosario, marzo 17 de 1971. Gladys N. Alegre, secretario.
7084 5|4 al 13|4|1971

Remate por Lorenzo B. Tinto

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, la secretaría infrascripta hace saber, que en los autos caratulados: "Albrich, Angela B. Gil de - Sucesión vacante", se ha dispuesto que el rematador Lorenzo B. Tinto, subaste el día martes 13 de abril a las 17 horas, en calle Rodríguez 3025. Primero: Muebles de familia, sin base al contado inmediato. Segundo: la mitad indivisa de un lote de terreno con todo lo edificado, ubicado en calle Rodríguez entre un pasaje público denominado Azul y la calle Amenábar a los veinte y cinco metros cincuenta centímetros de la calle Amenábar, en dirección al Sur, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por veinte y cinco metros sesenta y cuatro centímetros de fondo, lindando por su frente al Oeste con la citada calle Rodríguez, por el Este con parte del lote siete por el Norte con el lote dos y fondos del lote veintiocho, y por el Sur con el lote cuatro y fondos del lote seis todos de la misma manzana y plano. Con la base de $ 1.020. Del informe del Registro consta el dominio a nombre de la causante, no reconoce embargos ni inhibiciones ni hipoteca. Títulos agregados a los autos, donde los interesados podrán revisarlos, no admitiéndose reclamación de ninguna especie. Todo comprador deberá abonar el 10 % del total de su compra más la comisión de ley, todo en dinero efectivo sin excepción alguna. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 31 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7089 5|4 al 7|4|1971

Remate por Buenaventura R. D. Terán

Por disposición del señor juez de Paz Letrado 1a. Sección, secretario que suscribe hace saber: Autos caratulados "Gentile Julio y Otro c|.Otro Demanda Ejecutiva" se ha ordenado que el martillero Buenaventura R. D. Terán remate el día 15 de abril de 1971 a las 16 horas en el local de calle Entre Ríos 238 los siguientes bienes muebles: Un juego de muebles estilo Luis XVI de living, compuesto por un sofá de tres cuerpos y dos sillones y tres butacas armazón de hierro negro. Sin base, contado mejor postor, en un sólo block. Comisión de ley a cargo del comprador, una vez finalizado el remate no se aceptarán reclamos por faltas u omisiones. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, 2 abril de 1971. Alfredo A. Kurl, secretario.
Nº 7085 5|4 al 7|4|1971

Remate por Lelio H. Lori

Por disposición señor juez Civil y Comercial Tercera Nominación, Dr. Héctor J. Barés, el secretario que suscribe hace saber, autos: "G. Chiappero y Cía. S.R.L. c|.Otro s|.Demanda Ejecutiva" el martillero Lelio H. Lori venderá en pública subasta el 5 de mayo 1971 a las 16.30, en Estanislao Zeballos 3880 lo siguiente: Una lijadora Somer de cinta, eléctrica, completa, motor Mocar modelo L. 7|5 número 56130 y una escuadradora circular eléctrica Somer, motor Mocar tipo OE, número 667.700; en el estado que se encuentran, sin base, al contado, mayor postor, entrega inmediata según consta en autos. Importe compra y comisión ley en efectivo en el acto del remate. Efectuada la subasta no se aceptarán reclamaciones por vicio, faltas u omisión. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría 1º de abril de mil novecientos setenta y uno. Arturo Gorosito Martínez, abogado, secretario.
7090 5|4 al 7|4|1971

Remate por Juan José Almada

Por disposición señor juez Civil y Comercial, Sexta Nominación, autos "Guagliano Blanca Teresa Varela de c|.Otros - Ejecución Hipotecaria" se hace saber que el martillero Juan José Almada, venderá pública subasta el día 21 de abril de 1971, 16 horas sobre el mismo y al contado: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, el que de acuerdo al plano confeccionado en julio de mil novecientos cincuenta y tres, por el agrimensor don Luis G. Basone, y archivado en el Registro General de Propiedades bajo el número mil seiscientos ochenta y dos, año mil novecientos cincuenta y tres, es el señalado con el número y letra Ocho D (8-D), y se halla ubicado en el centro de la manzana comprendida por las calles Viena, Venecia, Diana y la Avenida Lucero, afecta la forma de un rectángulo y su vértice Sud, se ubica a los cuarenta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros según mensura, de la calle Venecia hacia el Nord-Este, siguiendo la línea de edificación de la calle Viena y desde este punto a los veintidós metros y veintitrés centímetros hacia el Nord-Oeste; se compone de siete metros veintiséis centímetros de frente al Sud-Oeste, por nueve metros cuarenta y seis centímetros de fondo, formando una superficie total de sesenta y ocho metros seis mil setecientos noventa y seis centímetros cuadrados y linda: Por su frente al Sud-Oeste, con el lote Ocho G (8-G) pasillo en condominio de igual plano, que se deslindará a continuación: por el Nord-Este según título con el lote siete y según mensura con Jaime Abmid de Serbali; por el Sud-Este con el lote Ocho C (8-C) y por el Nord-Oeste con el lote Ocho E (8-E); ambos de igual plano mencionado, y b) la sexta parte indivisa sobre un lote de terreno pasillo en condominio, con lo en él clavado y plantado, el que de acuerdo al plano mencionado, confeccionado por el agrimensor don Luis G. Basone en julio de mil novecientos cincuenta y tres y archivado en el Registro General de Propiedades bajo el número mil seiscientos ochenta y dos año mil novecientos cincuenta y tres, es el señalado con el número y letra Ocho G (8-G) y se halla ubicado en la calle Viena entre la Avenida Lucero y la calle Venecia, a los cuarenta y un metros noventa y cuatro centímetros según título y a los cuarenta y dos metros diez centímetros de mensura de esta última calle hacia el NordEste, compuesto de dos metros cincuenta y cuatro centímetros de frente al Sud-Este por treinta y ocho metros treinta y un centímetros de fondo, lindando: Por su frente al Sud-Este con la calle Viena por el Sud-Oeste según título y mensura con Luis Arimany, y por el Nord-Este con los lotes Ocho A, ocho B, ocho C, ocho D, anteriormente deslindado, ocho E y parte del ocho F; por el Nord-Oeste con parte del lote F, todos de igual plano indicado, formando una superficie total de noventa y siete metros tres mil setenta y cuatro centímetros cuadrados". Del informe Registro General, consta el dominio en forma y se registra el siguiente embargo: Orden juez Civil y Comercial, Primera Nominación, autos Alde Hugo Alberto c|. Otro - Demanda Ejecutiva" $ 540.— Reconoce las siguientes hipotecas: 1º) A favor de la actora en este juicio por $ 7.570.— 2º) A favor de Plaza Inmobiliaria S. A. C. I. F. A., por $ 2.800. El inmueble saldrá a la venta con la base de $ 1.790.—, avalúo Impuesto Inmobiliario. De no haber postores saldrá en segunda subasta con retasa del 25 % de rebaja y si tampoco hubiere postores, sin base tercera subasta. Todos los importes están expresados en la ley 18.188. El inmueble se encuentra desocupado, de acuerdo con la constatación judicial de fs 35, títulos agregados a los autos, en secretaría, disposición interesados, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta, por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará acto subasta 10 % a cuenta de precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Rosario secretaría, abril 2 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7102 6|4 al 12|4|1971

Remate por Domingo R. Meyer

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 8a. Nominación, secretaría del autorizante hace saber: Que en autos "Márquez César Eduardo c|. Otro - Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Domingo R. Meyer, venda en pública subasta el día 14 de abril de 1971, a las 17 y 30 horas en calle Montevideo 1636, con la base de pesos $ 5.000, correspondiente al valor de la prenda, al contado, y en dinero efectivo y en el estado que se encuentran y en block, los siguientes bienes: a) Un juego de comedor de petiribí, marca American Muebles, Nº 1636001, b) Un juego de living marca Colresort, número 1636002, c) Dos estufas marca Simplex, a gas, Nº 1636003 y 1636004, d) Un combinado stéreo marca Ranser Nº 6514731, e) Un sillón marca Colresort Nº 1636005, Una cómoda marca American Muebles Nº 1636006, Dos arañas marca Moquillansky, Nº 1636007 y 1636008, Una heladera eléctrica marca Aster, equipo Nº 24296, Un juego comedor diario, marca American muebles Nº 1636009, Un televisor marca Shelby Nº 16360010, Dos sofás cama marca Colresort, Nº 16360011 y 16360012, Una repisa marca Colresort, Nº 16360013, Una mesita marca Colresort Nº 16360014, Una lámpara de mesa marca Colresort, número 16360015, Una araña marca Colresort Nº 16360016, una escritorio marca Colresort Nº 16360017, Un guardarropa marca Colresort Nº 16360018, un ventilador marca Motoaire Nº 313085, un lavarropa marca Eslabón de Lujo Nº 949216636 motor Nº 451307, un televisor marca eleva número 58214, un condicionador de aire marca Wiber Nº 9056, una lustraspiradora marca Yelmo Nº 218840, un juego de platos marca Rosental, de 84 piezas, Nº 16360018, un juego de dormitorio marca American Muebles Nº 16360019, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. No habiendo ofertas por la base, acto seguido en segunda subasta saldrá a la venta al detalle. Sin Base e iguales condiciones. Gastos de traslados y comisión de ley, a cargo de los compradores. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, abril 5 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
7101 6|4 al 7|4|1971

Remate por Mabel Rivas

El señor juez de Paz Departamental de San Lorenzo, en autos: "Terzaghi Hnos. c|.Otra Cobro de pesos", ha dispuesto que la martillera Mabel Rivas remate el día 15 de abril cte. año a las 10 horas, en San Luis 676, Un televisor "Gramar", pantalla 23' tubo Nº 133991, chassis 1397 con mesita rodante; Un calefón Domec 12 lts.; Una cocina Volcán 3 hornallas y horno; Una heladera "Briket" de 11 pies; Un modular de cocina de neolite 7 cajones, tres puertas; Una mesa de madera, cinco sillas de madera; Un juego de living de 3 sillones de cuerina con mesita centro en mármol; Una estufa con garrafa, 5 kgs. marca Marina; Un modular de 2.10x45 de 3 puertas y 4 estantes, un bargueño con 4 cajones; dos camas de 1 1|2 plaza, provenzales, de madera, con colchón y una cómoda de 4 cajones provenzal; Una mesa de neolite y cuatro sillas de caño con plástico; un lavarropas Eslabón de lujo Nº 6910, Nº 159546. Los bienes saldrán a la venta sin base, al contado, al detalle y al mejor postor. Los adquirentes deberán abonar el precio íntegro de su compra en dinero más la comisión del 10 %. No se captarán reclamaciones de ninguna especie después de realizado el remate por lo que se ha vendido a la vista. Secretaría, 1º de abril de 1971. Juan V. Vegezzi, secretario.
7099 6|4 al 12|4|1971

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación en autos: "Cirsa Comercial Industrial Rosario S. A. c|.Otros - Ejecución de Prenda", ha resuelto que el martillero don Eduardo F. Oliva, remate el automóvil marca Chevrolet Super, modelo año 1964, sedán 4 puertas, motor 6 cilindros de 126 HP, Nº 234-03417 chassis Nº C1871-8, con la base de pesos ley 18.188 (pesos 6.570.—), y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata el día viernes 23 de abril a las 18 horas, en el local de calle Catamarca 1640. Comisión de ley 10 %. Rosario, 31 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7076 6|4 al 8|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario llama a los herederos de don Nicola María o Nicola Pietrantuono, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 marzo 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7095 - 6|4 al 21|4|71

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Carmen Teresa María Torresi de Pennacchioni, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 7 de 1971. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
7098 - 6|4 al 21|4|71

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimocuarta Nominación de esta ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Héctor Raúl Rasini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, diez y nueve de febrero de mil novecientos setenta y uno. Félix Antonio Casielo, secretario.
7097 - 6|4 al 21|4|71

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario hace saber al Sr. Ernesto Medrán Salguero, que en autos: "Raffo, Alberto S. c|. Ernesto Medrán Salguero y Otro s|.Desalojo", se ha dictado lo siguiente: "Rosario, febrero 18 de 1971. Agréguense las cédulas acompañadas. Autos para sentencia. Notifíquese por cédula. Informe Mesa de Entradas si existen escritos pendientes de agregación. Mercedes Ghio. Aurora M. Santi. (En suplencia)". "Rosario, marzo 24 de 1971. Atento a lo expuesto y lo solicitado, notifíquese por edictos a publicarse en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Mercedes Ghio. Barraco Mármol". Rosario, marzo 31 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7100 - 6|4 al 12|4|71

LA LOGICA ES BIELDA

Bielda en procura de su novena victoria en la pista local, tras solo una derrota. Y ahora será en cotejo de aliento. Es la lógica del cotejo que mañana cierra la apuesta triple pués ensayó mostrando que el cambio de distancia no la afectará. Si así no fuera entonces para hallar el ganador habrá que tener buena puntería, por cuanto varios andan lindo. Satanín, viene de ganar y sigue en progresos. Calígrafo ensayó lindo y Temeco siempre es contra de cuidado. Con respecto a Suntrack es probable que no sea de la partida, pués va pesado en una prueba muy complicada.

DOCUMENTACION

Para poder ser autorizados a actuar el domingo, se debe presentar la correspondiente documentación de los pura sangre siguientes: Es Pilla, Furbizia, Lady Milagros, Preclara, Villamaría, El Cobra, Kallac, Volrusty, Ya Se Fue, Ataviado, Abúlica, Miss Seeker, Cotena, Solarium y Make Game.

JALICHITO LE OPONDRA RESISTENCIA A QUEISAL

Nueve cotejos complicados inician la "maratón hípica" de Semana Santa, con la reunión que se cumple mañana en la pista de La Plata. Cotejos bravos. En la del desquite nos gusta Queisal, pues está en categoría pero viendo como contras muy severas a Jalichito, Trapalón, Neurotic y Reposo entre otros. Los que actuarán mañana en la pista platense, son los que se detallan a continuación:

PRIMERA CARRERA
1.100 metros — A las 15,30

1 Interpolao 55, Tadei
2 Powell 55, D'Aponte
3 Nicaragüense 55, Libré
4 E. King 55, Coloccio
5 Pringín 55, Pereyra
6 Godeón 55, Gutiérrez
7 Chikal 55, X. X.
8 Inca Taya 55, Figueroa
9 E. Justo 55, X. X.
10 Gran Jaleo 55, Tárrago
11 Monvoltue 55, Martín
12 Albionvic 55, no correrá
13 Orondo 55, Walsh
14 Bacancito 55, no correrá
15 H. Dalio 55, Buden
16 Yerberín 55, Rutti
17 Ico 55, Herrera
18 Yo soy Tango 55, Maciel
19 Bamberg 55, no correrá
20 Aberfán 55, García
21 Pedregales 55, no correrá
22 D. Prince 55, Sánchez
23 N. Wuitral 55, no correrá
24 Río Inca 55, Sandoval

SEGUNDA CARRERA
2.100 metros — A las 16,15

1 Cheers 56, Tévez
2 Prolone 56, López
3 Principela 56, X. X.
4 Arrogance 56, Gallardo
5 Holandilla 56, Miño
6 Melinita 56, Barrionuevo
7 White Park 56, Sosa
8 Dicatadura 56, Perfetto
9 Oreades 56, X. X.
10 Papelera 56, Cincunegui
11 Talora 56, Gallardo
12 La Legal 56, Torres
13 Furtiva 56, Libré
14 M. Queen 56, no correrá
15 Narcisita 56, Calderón

TERCERA CARRERA
1.600 metros — A las 17,10

1 L. Quelú 57, Sandoval
2 Bochito 57, Vázquez
3 P. de Oro 57, Mantilla
4 Paterno 57, Igarategui
5 Cabel Bar 57, X. X.
6 Habberton 57, Durante
7 Upton 56, Barletta
8 Lamequelú 55, Miño
9 Cataor 57, no correrá
10 Bodyguard 56, Díaz
11 Jaiak 56, no correrá
12 Hazañoso 57, no correrá
13 Albérico 57, Herrera
14 Eginess 57, Tavella
15 Tripán 56, Rodríguez
16 Nocturno 56, Subiri
17 Clay 56, no correrá
18 Huaco 55, Martino
19 Manuelo 55, Sosa
20 Sir Prince 57, X. X.
21 Bun Bun 57, Alzamora
22 Tenido 57, no correrá

CUARTA CARRERA
1.300 metros — A las 18.—

1 Acord 56, Igarategui
2 Cosaque 56, Sandoval
3 C. de Honor 54, Honorato
4 A Boy 56, Sáenz
5 C. Robles 56, Guías
6 Con Taya 56, no correrá
7 Albaicín 56, Longo
8 E. Lindo 56, Sánchez
9 Guam 56, no correrá
10 Antonio 56, Domed
11 Carry On 56, Barroso
12 Var Blue 56, Carabajo
13 Cun Cun 54, Herrera
14 De Regalo 56, Riso
15 Bejuco 56, Gorrais
16 El Mariscal 56, X. X.
17 Calceo 56, Cepeda

QUINTA CARRERA
1.300 metros — A las 18,50

1 Flavian 56, Rutti
2 Tayacan 56, no correrá
3 Etienne 56, X. X.
4 F. del Rey 56, Rodríguez
5 Reacio 56, Gutiérrez
6 Memo 56, Saavedra
7 Gauchaje 56, no correrá
8 Porte 56, Sosa
9 Vitcont 56, Sarfiel
10 L. Regalito 56, Insua
11 Pomponio 56, Domed
12 Prejuicio 56, Riso
13 No Hable Más 56, Vázquez
14 P. Willow 56, Miño
15 Shane 56, X. X.
16 Parruco 56, Plá
17 Ventoso 56, Brandi
18 Fail me Not 54, X. X.

SEXTA CARRERA
1.200 metros — A las 19,35

1 Con Alteza 56, Tárrago
2 Obilcua 56, Torres
3 Real Corrida 55, Torrilla
4 La Rumba 55, Gutiérrez
5 L. Down 55, Tavella
6 Bria 55, Martino
7 R. Meyer 55, Etchart
8 Camaretta 55, Rodríguez
9 L. Bluff 55, Libré
10 Amabel 55, X. X.
11 Caress 55, Sáenz
12 Rufina 55, Rutti

SEPTIMA CARRERA
1.200 metros — A las 20,25

1 Germaine 58½, Tadei
2 Niassa 56, Sabín
3 Explosive 55, Plá
4 Truquera 55, Figueroa
5 Chilita 56, dudosa
6 La Ñusta 54½, Díaz
7 Pluvit 58, Iglesias
8 Tudor Pen 56, Sosa
9 Bam Bam 56, Martino
10 Cariba 56, Armesto
11 Predicadora 56, Sánchez
12 Adolphina 56, X. X.
13 Faction 56, Mezzotero
14 Rogadora 56½, Carrizo
15 M. Tonnes 56, no correrá
16 C. Lass 56½, X. X.
17 Fabiola 56½, Insua
18 Ema 56½, X. X.
19 Cabila 53, Urreta

OCTAVA CARRERA
1.800 metros — A las 21,15

1 Andara 58, no correrá
2 B. Opera 52, Tavella
3 La Machine 56, Sosa
4 Amada Cua 51½, Do'guez
5 T. Keeper 56½, Ramos
6 Nirvanita 51, Figueroa
7 La Cori 53½, Calderón
8 Tebaldi 52½, X. X.
9 Verdouse 51, no correrá
10 B. Wind 53, no correrá
11 Perorata 51½, Riso
12 Canaima 51, X. X.
13 Mouette 52½, Sandoval
14 Roletta 52½, Rizzi

NOVENA CARRERA
1.400 metros — A las 22.—

1 Jalichito 56, Figueroa
2 Givoyer 56, Walsh
3 Testón 56, Tárrago
4 Briand 53, Torres
5 Dale Rojo 55, Insua
6 Tracio 53, Sabín
7 Trapalón 55, Etchart
8 Motato 56, no correrá
9 Vizcachero 56, no correrá
10 L. Campeón 56, Calderón
11 Holman 56, no correrá
12 Relator 56, X. X.
13 B. Rubio 56, Tavella
14 Reposo 56, Riso
15 Conque 56, Martín
16 Paladium 56, X. X.
17 Neurotic 56, Libré
18 Queisal 56, Miño
19 Brete 53, Calderón
20 Grito 53, Corso

Marchese

Marchese debutó y se comportó bien. Conoce mejor la cancha y por ello estimamos que en el complemento de la segunda apuesta doble es carta de triunfo. Pero lleva adversarios severos, tales como Iron Horse, que tiene buena corrida y lleva la nada despreciable ayuda de Dantzig y donde Humatán, El Falso y el cordobés, Bal du Bois aparecen como mucho más que lances.

LA ISABEL

Sociedad Anónima Agropecuaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 20, 24 y 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de "La Isabel Sociedad Anónima Agropecuaria", para el día 24 de abril de 1971, a las 10.30 horas, en el domicilio social ubicado en la calle General López Nº 595 de la localidad de Serodino, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos, Memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970.
2º) Distribución de utilidades y retribución de Directores y Síndico.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección, en su caso, por el término correspondiente.
4º) Elección del Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para que consideren y firmen el acta de la asamblea.

Serodino, abril 5 de 1971.
EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 28 de los Estatutos Sociales para poder asistir a la asamblea.
Nº 8782|A - 7, 12, 13, 14, 15|4|71



Adolfo Sánchez Caceda actuará mañana en Maroñas, invitado por los cronistas uruguayos, tomando parte en una prueba que es a beneficio de la entidad que agrupa a los escribas de turf de la vecina orilla.

Con Gateras Siguió Como Para Volver a Imponerse

Con Gateras ganó hace 10 días y lo hizo en forma tal que se espera haga serie en esta pista. Y ese segundo éxito local lo tiene al alcance en la carrera del desquite, cotejo que se desarrollará en 1.300 metros, donde por su velocidad está capacitada para anotarse otra victoria de un canter.

SILVANITA

Pero tendrá que luchar con Silvanita que también se distingue por su gran pique. Viene de ganar está pensionista de Luis Fuentes y en esta distancia es siempre de respetar. Hará yunta con Satadora, que ensaya como para considerar la gran ayuda.

Luego tenemos a Mecha Bluff que acaba de ganar y aquí, que se correrá fuerte desde el pique, podría imponer una vez más su ataque final. El lance por el lado de Germania, que tiene buenos arrimes y hace yunta con Moccasin, que en privado acusa notorios progresos. Con respecto a Keel diremos que no está muy bien de sus medios locomotivos.

La Triple "Foránea"

Se han elegido las pruebas de las reuniones que se cumplen en San Isidro este fin de semana para la realización de la apuesta triple foránea. El sábado se utilizarán las de 8º, 9º y 10º turno y el domingo las de 7ª, 9ª y 10ª hora.

Suplentes

La prueba de tercera hora de mañana, cotejo "no oficial" que servirá para el comienzo de la apuesta triple, tuvo 19 anotados. Como solo pueden actuar 16 de ellos, se procedió a un sorteo para la designación de suplentes. En tal carácter y en este orden estarán a la espera de borratina, Murdock, Cherubino y Claro Pó.

Cazando la Laucha

AMENA para iniciar con discreto dividendo.
—DON BERNA ya completó su mejor estado.
—EL TAPECIO viene de Santa Fé en gran forma.
—BOY FRIEND corrió lindo y sigue en progresos.
—MECHA BLUFF siguió bien. Paga bien otra vez.

MARABU

Last Angel en Condiciones de Hacer Suyo el "Remate"

Interesante premio "Remate" se disputará mañana. Cotejo con cartas para todo gusto, anticipo de desarrollo movido y muy probable desenlace con fallo fotográfico. Se desarrollará en la distancia de 1 300 metros.

LAST ANGEL

Cuesta definirse. Estamos en la obligación de hacerlo. Ante esa disyuntiva, tras analizar chances y ensayos en privado con miras a este cotejo, inclinamos preferencias por Last Angel. Lo vimos rendir lindo en las cortas y al parecer se halla bastante mejorado de sus frágiles medios locomotivos. Da ventajas en kilos, pero tiene calidad como para salvar con ella esa desventaja aparente.

REFLEJO

El tordillo Reflejo acaba de ganar muy cómodo. Mantiene estado. Esta es carrera más complicada pero en privado acusa notorios progresos por lo que podría ser contra muy severo para nuestro preferido. Luego tenemos a My Harmony, Fagot o bien Naco Porá para complicación de las cosas. Hay un lindo lance: Boy Friend, pues corrió lindo en un handicap. Como se ve todo induce a considerar posible buen espectáculo.

Programa Para Mañana en el Hip. Independencia

1ª CARR. P. "Quebrada" Dist. 550 Mts. A las 13.45
(Comienza la primera Apuesta Doble)

		CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabili.
1	1	Amena	60	J Galván	J Vicario	1 Es lance
2	2	Campanera	60	D Hernánd.	E Donato	2 P. arrim.
3	3	Haita	60	P Domingu.	A Cardini	3 Es difícil
	4	Sucret	60	P Maldona.	C Ferrero	4 R. bien
4	5	M Shadow	60	R Ledesma	S Romero	5 La enem.
5	6	S Elastina	60	S Scabone	N Merli	6 No respo.
6	7	T. Bonita	60	H López	A Donato	7 N. candi.

2ª CARR. P. "Quichua" Dist. 550 Mts. A las 14.15
(Se complementa la primera Apuesta Doble)

1	1	(Alertado	60	A Merli	N Merli	1 Ayudar.
	2	(P. Soy	60	S Scabone	A J Merli	2 Ha mejo.
2	3	Challenger	60	G Peralta	A Cordasco	3 P. arrim.
	4	Davantes	60	J Galván	E Ricchi	4 S. contra
	5	Histórico	60	E Guerrero	L Agazzini	5 Es difícil
3	6	(Cesarito	60	H López	U Oliva	6 P. alto
	7	(Diabolic	60	O Casadidio	Id.	7 Ayuda.
4	8	D Rojo	60	J Zubirí	E Staiger	8 R. bien
	9	Miri	60	E Quero	H Suárez	9 C. brava
	10	Miyanco	60	X X	A País	10 P. ganar
5	11	Dresden	60	J Hernánd.	U Ardiles	11 Es difícil
	12	Estropajo	60	J Rojas	J Aman	12 R. lindo
	13	Humatán	60	J Savio	P Trepat	13 El enemi.
6	14	L Star	60	H Canelo	H Canelo	14 N. candi.
	15	Nmrod	60	X X	M Carranza	15 A. lindo
	16	R y Riña	60	L Carballa.	A Encina	16 R. bien

3ª CARR. P. "Quebracho" Dist. 550 Mts. A las 14.55
(Comienza la Apuesta Triple)

1	1	Aduanero	60	J Savio	L Rodríguez	1 Les gust.
	2	Claro Pó	60	X X	A Toledo	2 Es difícil
	3	(Murdock	60	X X	E Cazador	3 Ayudar.
	4	(S Man	60	R Galeano	Id.	4 Ayudar.
2	5	Agostino	60	J Pereyra	A Palacios	5 P. arrim.
	6	Entero	60	X X	J Avila	6 Les gust.
	7	L Out	60	J Zubirí	R Orbea	7 C. bien
3	8	Compet'te	60	J Quiroga	U Ardiles	8 C. brava
	9	Santé	60	M Coronel	A País	9 N. candi.
	10	Tinucho	60	X X	J Aman	10 P. ganar
4	11	Cuares'yo	60	X X	A Lemes	11 C. mal
	12	Taxes	60	A Merli	D Piazza	12 Ayudar.
	13	Vanidoso	60	D Piazza	Id.	13 A. lindo
5	14	Cherubino	60	R Benítez	L Fuentes	14 P. arrim.
	15	D. Berna	60	R Ledesma	O Mega	15 Es lance
	16	Eventual	60	J Suárez	J Suárez	16 S. rival
6	17	N Say No	60	P Maldona.	C Ferrero	17 Es difícil
	18	T Bruja	60	J Savio	F Ricchi	18 La enem.
	19	Titeo	60	R Fernánd.	M Ortiz	19 Es difícil

4ª CARR. P. "Quijote" Dist. 550 Mts. A las 15.35
(Continúa la Apuesta Triple)

1	1	Alí Murad	63	O Casadidio	M Carranza	1 S. rival
	2	Abismo	60	F. Rojas	J Bruno	2 P. arrim.
2	3	(Dongolín	63	R Iglesia	H Alvarez	3 C. brava
	4	(Chacayán	60	Dudoso	Id.	4 Ayuda.
	5	Belly	60	G Peralta	R Serra	5 R. lindo
3	6	Spy Luso	63	S Scabone	A Merli	6 El enem.
	7	Uranium	60	J Zubirí	R Orbea	7 P. alto
4	8	(Tapita	63	J Rojas	E Ricchi	8 P. ganar
	9	(El Ae'ano	60	X X	Id.	9 Ayudar.
	10	Achtung	60	R Galeano	E Cazador	10 P. alto
5	11	Wincor	63	C Vadala	A Sosa	11 No resp.
	12	Casteln'evo	60	J Galván	N Agout	12 N. cand.
	13	Socio	60	J Funes	F Ricchi	13 P. ganar
6	14	El Tape'to	60	G Marquez	A Marquez	14 Es lance
	15	Sil'mith	60	R Galloso	E. Gallardo	15 Mejora.

5ª CARR. P. "Nenucho II" Dist. 2.200 Mts. A las 16.15
(Se complementa la Apuesta Triple)

1	1	Suntrack	61	X X	A Mendoza	1 M. plom.
	2	D Right	53	R Bayardi	A Oliva	2 P. ganar
2	3	Bielda	58	A Fusi	S Giménez	3 N. candi.
	4	M Records	55	P Maldona.	U Ardiles	4 A. regul.
3	5	Satanín	56	R Galloso	A Lemes	5 P. alto
4	6	Doronito	54	R Iglesia	R Kalberm.	6 El enem.
5	7	(Reflejo	54	No correrá	F Herrera	7 ———
	8	(Calígrafo	52	X X	Id.	8 Ayudar.
	9	(Equívoco	52	X X	Id.	9 S. rival
6	10	Tomeco	53	A Barattuc.	P Machena	10 S. contra

6ª CARR. P. "Remate" Dist. 1.300 Mts. A las 16.55
(Comienza la segunda Apuesta Doble)

1	1	L Angel	58	A Barattuc.	E Iberra	1 N. candi.
	2	Amestoy	53	A Fusi	S Giménez	2 P. arrim.
2	3	Fagot	57	X X	M Martínez	3 El enem.
	4	B. Grito	53	R Bayardi	A Gómez	4 P. ganar
3	5	N Porá	56	R Ballacom.	S Gallardo	5 C. bien
	6	Pass By	53	F Cáceres	C Coronel	6 Se la co.
4	7	Pigmeo	56	L Carballa.	P Oliva	7 P. ganar
	8	Reflejo	55	R Ledesma	F Herrera	8 S. rival
5	9	Tylan	56	X X	A Bertolini	9 D. q. ga.
	10	Carson	55	E Galloso	E Czador	10 Ha mejo.
6	11	My Ha'ny	55	R Galloso	C Ferrero	11 P. alto
	12	B Friend	54	X X	M Carranza	12 Es lance

7ª CARR. P. "Penderico" Dist. 1.400 Mts. A las 17.35
(Se complementa la segunda Apuesta Doble)

1	1	B du Bois	57	C Agüero	E Banon	1 D. q. ga.
	2	Dito	57	Dudoso	R Maldona.	2 A. lindo
	3	Humatán	55	E Guerrero	P Trepat	3 Es lance
2	4	El Falso	57	N Asito	M Alessand.	4 C. brava
	5	Torrero	57	X X	J Bruno	5 No resp.
3	6	Kashmil	57	J Funes	A Palacios	6 D. bien
	7	Xicuri	57	N Quinteros	I Basualdo	7 P. arrim.
	8	Roselys	52	M López	J Ríos	8 P. ganar
4	9	Marchese	57	A Barattuc.	P Machena	9 N. candi.
	10	P Boy	57	C Gómez	E Ramallo	10 A. lindo
5	11	(Sentry	57	A Fusi	S Giménez	11 No respo.
	12	(Superking	57	No correrá	Id.	12 ———
6	13	(I Horse	57	R Galloso	F Chirino	13 El enem.
	14	(Dantzig	55	R Ballacom.	Id.	14 Ayudar.

8ª CARR. P. "Voladora" Dist. 1.300 Mts. A las 18.15

1	1	Caperu'no	57	R Iglesia	M Alessand.	1 Mejora.
	2	M Bluff	57	R Galloso	J Bruno	2 Es lance
2	3	D Alex	57	X X	O Moncada	3 D. q. ga.
	4	(Germania	55	J Funes	A Palacios	4 S. contra
	5	(Moccasin	55	P Maldona.	Id.	5 Ayudar.
3	6	D Stella	57	X X	A Mendoza	6 Es veloz
	7	Keel	57	R Ledesma	O Mega	7 Si se ag.
	8	Vensa	57	X X	L Pérez	8 P. arrim.
4	9	Falna	55	N Asito	V Rodríguez	9 No resp.
	10	C Gateras	54	A Barattuc.	S Romero	10 N. candi.
5	11	(Satadora	54	A Fusi	L Fuentes	11 Ayuda.
	12	(Silvanita	54	H López	Id.	12 La enem.
	13	Polinorma	51	E Galloso	P Leva	13 P. repet.
6	14	(O-Nice	55	De Filippi	R Arias	14 Mejora.
	15	(Tavy	55	Dudosa	Id.	15 Ayuda.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dino Gasparroni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7061 1|4 al 16|4|1971

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación a cargo del Dr. Héctor J. Barés, Secretaría Dr. Gorosito Martínez llama a los herederos de Roque Anella o Roque Anello y de doña Paulina Nicoletti de Anelli o Anello o Anella, indistintamente; por el término de ley. Para que hagan valer sus derechos en la Declaratoria de Herederos promovida. Secretaría, Rosario, 30 de marzo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7064 1|4 al 16|4|1971

En autos Lombardo Hilario contra Quintero Félix sobre Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 40|71, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de esta ciudad de Rosario se ha dictado el auto que se transcribe: "Nº 469. Rosario, 19 de marzo de 1971. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Ocho mil quinientos pesos, con más la suma de Dos mil trescientos treinta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha, martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Mallen-Santi. Asimismo se hace constar que el inmueble objeto de la presente ejecución se halla situado en Avda. Provincias Unidas 1701 de esta ciudad, a los efectos que hubiere lugar. Aurora M. Santi, secretaria.
7067 1|4 al 7|4|1971

de don José Ghio, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
6995 24|3 al 6|4|1971

Juzgado Civil Comercial Décimaquinta Nominación Rosario, en ejecución hipotecaria promovida por José Sauan y Cruz Nélida Crespo de Sauan, cita deudor José Paglia o José Carmelo Bautista Paglia y terceros adquirentes si los hubiere inmueble inscripto Registro General, dominio tomo 204 A, folio 652 Departamento Rosario, gravado hipoteca tomo 376 B, folio 424, sucesores o administrador provisorio herencia o representante legítimo caso concurso, quiebra o incapacidad, por edictos publicarse cinco veces en cinco días, a fin de que dentro cinco días subsiguientes última publicación, abonen crédito reclamado de Seis Mil Ochocientos pesos, más intereses y costas estimados provisoriamente en un mil pesos, u opongan excepción legítima bajo apercibimiento dictar sentencia en rebeldía, y darlos por notificados cualquier resolución o providencia posterior, desde su fecha. Comunícase iniciación juicio, al acreedor Ernesto Nicanor Longhi. Secretaría, Rosario, 1º de abril de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7072 5|4 al 13|4|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Tabak Carlos Alberto c|.Delgado Francisco s|. Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 168|71, que tramitan por ante dicho tribunal, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 729. Rosario, marzo 24 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Dos Mil Ochocientos Sesenta y Ocho pesos ley 18.188, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Ochocientos Sesenta pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Tabak Carlos Alberto c|.Delgado Francisco - Ejecución Hipotecaria). Dra. Mercedes Ghio. Dra. M. E. Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 26 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7068 5|4 al 13|4|1971

Por disposición del Sr. juez de 1a. Inst. 15a. Nominación se ha dispuesto la publicación del siguiente edicto: "Nº 1080. Rosario, marzo 29 de mil novecientos setenta y uno. Autos y vistos: Lo solicitado a fojas 4 y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 630 y 633 del Código de Procedimientos Civiles, resuelvo: Declarar abierto el concurso civil de don Elías Chalhub domiciliado Jesús María (Timbúes). Nómbrase síndico provisorio al doctor Rodolfo Félix Etchart que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha 26 de marzo de 1971 según consta en el acta obrante al folio 3 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 31 de mayo 1971 a las diez horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurran. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese igualmente a los señores jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarle, pagos o entregas de bienes so-pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por 5 veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so-pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al señor agente fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Secretaría 29 de marzo de 1971. Autos: "Chalhub Elías. Concurso civil". Expediente 1274|71. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7070 5|4 al 13|4|1971

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez Primera Instancia Civil Comercial Segunda Nominación Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Yadanza José Luis contra Otros - Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 1065|69) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el miércoles 21 de abril de 1971 a las 16 horas en el local cedido de calle San Lorenzo 4563, Rosario, el siguiente bien: "Un camión marca De Soto, modelo DP-400 año 1963, con motor Perkins P. A. Nº 6.104.013, modelo 6-305, serie Nro. 361325, chassis Nº 361325, carrocería Nº 20067, motor de 115 H.P., fabricado por Fevre y Basset Ltda. S. A. I. C., usado, sin patentes, a la vista y en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base $a. 21.900.— (Monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, acto seguido, sin base al mejor postor. Pago contado, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados en la forma de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 31 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7082 5|4 al 7|4|1971

Remate por Juan Antonio López

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, la señorita secretaria hace saber en autos Vinos Eraso S. R. L. c|. Otro s|.Cobro de pesos. Martillero Juan Antonio López venderá en subasta pública el día 15 de abril de 1971, a las 16.30 horas, en Bvard Avellaneda 1670, de esta ciudad, al contado, sin base, Un Camión marca "International" modelo 1947, en el estado en que se encuentra. Todo comprador entregará en dinero en efectivo el precio total más la comisión del martillero. Rosario, 19 de marzo de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7069 5|4 al 7|4|1971

El señor juez de la Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adela Antonia Pagura o Adela Antonia Pagura de Braun por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7071 5|4 al 20|4|1971

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación en autos: "Cirsa Comercial Industrial Rosario S. A. c|.Otros - Ejecución de Prenda", ha resuelto que el martillero don Eduardo F. Oliva, remate el automóvil marca Chevrolet Super, modelo año 1964, sedan 4 puertas, motor 6 cilindros de 126 HP. número 234-03417, chassis Nº C1871-8, con la base de pesos ley 18.188 ($ 6.570.—), y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día viernes 23 de abril a las 18 horas, en el local de calle Catamarca 1640. Comisión de ley 10 %. Rosario, 31 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7076 5|4 al 7|4|1971

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial Undécima Nominación de Rosario, la secretaria suscripta hace saber en autos: "Permanente S. A. C. y F. contra Otro - Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 2592|70), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el martes 20 de abril de 1971, a las 17.05 horas en el local cedido de 3 de Febrero Nº 1155, Rosario, el siguiente bien: "Un automóvil marca Ika Renault 850, modelo DA-IV año 1968, motor número 7039641, serie Nº 6131, chasis Nº 03122, patente H. E. Nº 5885 de Venado Tuerto, Pcia. de Sante Fe", a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base: $a. 4.350.— (Monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta, en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base al mejor postor. Pago al contado en el acto, en cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados en la forma de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 30 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7097 5|3 al 7|4|1971

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial Undécima Nominación de Rosario, la secretaria suscripta hace saber en autos: "Permanente S. A. C. y F. contra Otro - Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 1858|70), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el martes 20 de abril de 1971, a las 17.10 horas en el local cedido de 3 de Febrero Nº 1155, Rosario, el siguiente bien: "Una pick-up Jeep T-80, modelo TA-8PB, año 1967, motor Nº 7035990 de 155 H.P., serie Nº 674671, carrocería Nº 00081, patente R.A.G. Nro. 1229 de Rosario", a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base: $a. 4.583.— (Monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y/o patentamiento serán abonados en la forma de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría marzo 30 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7078 5|4 al 7|4|1971

Por disposición juez Primera Instancia Civil y Comercial Undécima Nominación de Rosario, la secretaria suscripta hace saber en autos: "Permanente S. A. C. y F. contra Otro - Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 2746|70), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el martes 20 de abril de 1971 a las 17.15 horas en el local cedido de 3 de Febrero Nº 1155, Rosario, el siguiente bien. "Un automóvil marca Ika Torino 300, modelo PF. 612 año 1968, motor número 8014570, serie Nº 8574, carrocería Nº 06571, color beige almendra, patente del Registro Nacional de la Propiedad Automotor Nº S.068199" a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base: $a. 7.093.38 (Monto de la ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta en segunda subasta, treinta minutos después de la hora inicial, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Los gastos de transferencia y|o patentamiento serán abonados en la forma de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 30 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7079 5|4 al 7|4|1971

El secretario que suscribe hace saber que por disposición del juez civil y comercial de la 15ª nominación Dr. Marcelo Mac en autos: "Burki Blanca Ana contra Julio Rafael Niccia sobre declaración de propiedad exclusiva de un bien", se cita y emplaza al demandado Julio Rafael Niccia para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 5 días contados desde la última publicación de los edictos en Boletín Oficial y diario CRONICA, bajo apercibimiento de rebeldía. Queda citado emplazado en legal forma. Secretaría 2 de abril de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
7088 5|4 al 7|4 de 1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gregorio Wilkowicz por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 31 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7096 - 5|4 al 21|4|71

Armando se Autoeliminó de la Copa y Eliminó a Central

Declaraciones de Vesco a su Regreso a Rosario

En las últimas horas de la víspera arribaron a nuestra ciudad, procedente de Paraguay, los señores Víctor Vesco, Manuel Dineiro y Antonio Rodena, directivos del Club A. Rosario Central, luego de asistir a la reunión de la Confederación Sudamericana de Fútbol donde se denegó la solicitud presentada por la entidad rosarina y se dio forma al programa de cotejos correspondientes a la Copa Libertadores de América.

CON UN PIE EN EL AUTOMOVIL

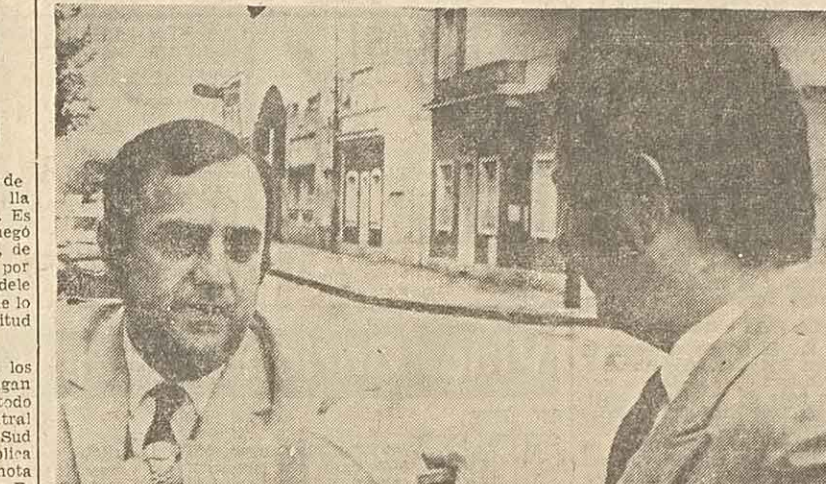
Nuestro contacto con el titular centralista fue muy breve. Ya se disponía a viajar a la Capital Federal para presenciar el encuentro entre su equipo y Platense. De todas maneras, en pocas palabras, Vesco pudo sintetizar algunos puntos que son de suma importancia en el proceso que motivó la atención de los aficionados, fundamentalmente partidarios de Rosario Central.

"Armando es el culpable de todo. El se autoeliminó de la copa y eliminó a R. Central"

Con esas palabras, convencido del mal que ha proporcionado al fútbol argentino las incorrectas e intempestivas actitudes del presidente de B. Juniors, Víctor Vesco continuó diciendo:

"Luego de presentar la nota que ustedes pueden ver (nos entregó copia), tanto Rodenas como yo hablamos durante la reunión del último lunes con el propósito de reforzar nuestra solicitud. Teníamos el apoyo de Teófilo Salinas, que por razones familiares no estuvo presente (viajó a Europa con su esposa). También el Sr. Capurro, representante ed Paraguay se solidarizó con nosotros y comprendió bien el problema y los causados a Rosario Central. Cuando se llegó a la votación se registró una división de criterios. Universitario, exponiendo la extraordinaria intervención de nuestra institución en la copa, donde quedó demostrada la cordialidad y lazos de amistad que deben imperar en el fútbol sudamericano, nos apoyó sin entrar en más detalles. También Chile, a través de la Unión Española, respaldó positivamente nuestra gestión. Brasil, por su parte, no entendía cómo podía estar Rosario Central en esa tesitura siendo que AFA había negado las credenciales a Estudiantes para participar oficialmente en la reunión. "Es algo que no comprendemos y por ello negamos nuestro apoyo". Los uruguayos por gestión del delegado de Nacional, se acogió lisa y llanamente a los reglamentos. Es decir que también nos negó el apoyo. Quedó Barcelona, de Ecuador, que se abstuvo por entender que no tenía su delegado el mandato legal que lo acreditara a tomar una actitud de esa naturaleza".

Mañana, para que todos los lectores de CRONICA tengan un panorama completo de todo lo gestionado por R. Central ante la Confederación Sudamericana de Fútbol, publicaremos textualmente la nota presentada oficialmente por R. Central ante el máximo organismo sudamericano.



Víctor Vesco, titular de Rosario Central, antes de partir rumbo a Buenos Aires efectuando declaraciones a nuestro redactor Orlando Bueno.

Estudiantes Actuará en la "Libertadores"

CAPITAL FEDERAL, 7. (AP.) — La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) autorizó a Estudiantes de La Plata para que intervenga en las semifinales de la Copa "Libertadores de América".

El anuncio lo hizo ayer el secretario técnico de la AFA, Luis Rivas. En la oportunidad también informó que el organismo estaba a la espera de los considerandos de la resolución de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF) que rechazó el pedido de reconsideración que presentó la AFA por el fallo que eliminó a Boca Juniors de la Copa "Libertadores". Rivas dijo que la AFA no tomará ninguna decisión drástica hasta que finalice la disputa de este torneo.

River y Vélez Sostendrán el Partido más Importante

CAPITAL FEDERAL, 7. (AP.) — Con seis partidos comenzará a disputarse hoy la octava fecha del campeonato Metropolitano de fútbol que se completará mañana con otros tres cotejos.

De los partidos a jugarse hoy sobresale el que deben sostener River Plate y Vélez Sársfield, a las 21 en la cancha de los segundos.

River Plate, que es el gallardo puntero del certamen con dos unidades de ventaja sobre Chacarita Juniors, tratará en la oportunidad de continuar su serie de victorias.

Para impedirle ello Vélez Sarsfield realizará diversos cambios en su alineación buscando un mayor poderío. También intentará continuar con su fama de "sombra negra" de los "millonarios".

En otro partido de gran importancia Estudiantes de La Plata recibirá la visita de Chacarita Juniors.

Este cotejo tiene como gran atractivo el fútbol brillante que realiza Chacarita, y también el hecho de que Estudiantes tendrá que mostrar plenamente su poderío frente a un rival importante y en las proximidades de iniciar su cuarta disputa consecutiva de la Copa "Libertadores de América".

Otro encuentro de gran importancia será el que tendrá como protagonistas a Atlanta e Independiente, y en el que ambos buscarán la victoria con ahínco. Los locales perdieron en su última presentación frente a River Plate por 5-3 mostrando un eficiente fútbol y luego de jugar casi todo el segundo período con sólo diez hombres.

Independiente, en cambio, salió victorioso en su último partido por 2-0 ante Colón, de Santa Fe, pero en un encuentro de muy baja calidad técnica que no resultó del agrado de los aficionados.

Otro de los conjuntos que ocupa el tercer puesto en la tabla de posiciones —San Lorenzo de Almagro— tendrá que viajar a Santa Fe para enfrentar a Colón en partido de difícil pronóstico.

Colón hasta ahora no cumplió performances aceptables con un fútbol defensivo y tímido, pero es de creer que en esta oportunidad variará su táctica ante la necesidad de lograr una victoria para satisfacer a sus parciales.

Los visitantes que el domingo perdieron el invicto frente al humilde Los Andes, por 2 a 1, tratarán en esta oportunidad de retornar por la senda de los triunfos para no perder contacto con el pelotón de los punteros.

El otro cotejo nocturno será protagonizado por Boca Juniors y Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Los locales, que el domingo pudieron retornar a la victoria luego de varias derrotas consecutivas, buscarán en esta oportunidad un nuevo triunfo frente a un rival de bastante importancia.

Es de creer que con el mismo ánimo llegará Gimnasia y Esgrima de La Plata, —uno de los tres invictos que quedan en el certamen— y que el domingo consiguió su primera victoria del torneo.

Provincial con Témperley en un Excelente Match

Gran importancia tendrá la jornada basquetbolística de esta noche en la que se disputará íntegramente la segunda fecha de la rueda de las revanchas y en la que los cinco encuentros tienen un interés inusitado.

En Iriondo 375, Los Rosarinos Estudiantil que no está cumpliendo una buena campaña tendrá por rival a Echesortu, equipo este que también está en las mismas condiciones que su rival. De todas maneras ambos se prodigarán en procura de la victoria que resultaría de mucho valor.

En Pedro Tuella 952, Náutico Sportivo Avellaneda recibirá la visita de El Tala. En este caso también estos conjuntos como los indicados anteriormente no han cumplido hasta el momento como las circunstancias lo exigían. Ni Náutico ni El Tala ocupan posiciones de privilegio.

En su cancha de Saavedra 642, Ciclón que cuenta con 5 puntos en su haber recibirá la visita de Rosario Central que ni por las sombras está cumpliendo una campaña de acuerdo a sus antecedentes. A pesar de ello este match tiene su interés por dos motivos. Uno por la buena colocación de los rojos y otra porque los auriazules que no cuentan con sus titulares está probando a jugadores cadetes que bien pueden darle un resultado positivo para el futuro. Lógicamente que no es el mismo equipo de Central pero esa inclusión juvenil puede darle un aspecto distinto ya que se está trabajando con toda seriedad.

Uno de los platos fuertes de la jornada será vivido en la zona oeste en donde Libertad y Sportivo América rivalizarán en Felipe Moré 1150. Estos dos equipos se mantienen a la expectativa de lo que pueda acontecer con Provincial y Temperley y de ahí que tiene también su gran importancia. Además de ello tanto Libertad como América están capacitados actualmente como para ofrecer un buen espectáculo.

En el restante partido de la fecha y que tendrá como escenario el estadio de Temperley, Ayacucho 2167, se medirán Temperley y Provincial. La sola mención de estos conjuntos está diciendo claramente del espectáculo que se puede ofrecer. Los rojos del parque Independencia, actualmente únicos punteros, a pesar de no contar entre sus filas con Le Bihan ha realizado una buena campaña tal como lo indica su actual posición. En lo que hace al equipo que hoy hará las veces de local tratará lógicamente de alzarse con la victoria ya que de esa manera alcanzaría a su rival y que solamente tiene un partido perdido.

Comienza Mañana el Cuadrangular

La inestabilidad del tiempo y el mal estado en que se encontraba el campo de juego, obligó a la postergación de la iniciación del campeonato cuadrangular de fútbol, por la "Copa José M. Olaeta", que debía comenzar anoche en el estadio del Club Argentino. Los organizadores resolvieron que el torneo se inicie mañana, cumpliéndose en la oportunidad los siguientes encuentros: a las 16, Central Córdoba con Newell's Old Boys, y a las 18, Argentino con Rosario Central.

Pelota a Paleta en Remeros Alberdi

Fue ordenado el programa que se cumplirá el próximo sábado en el frontón del Club Remeros Alberdi, correspondiente al certamen denominado "52º Aniversario", que patrocina la mencionada institución con los auspicios de la Asociación Rosarina de Pelota.

En esta oportunidad habrá de disputarse la serie "B" de tercera categoría, y contará con la participación de los clubes que señalamos de inmediatos y Zazpirak-Bat.

El programa de partidos es el que consignamos de inmediato: a las 15.15: Zazpirak-Bat con Fábrica Militar "Domingo Matheu"; a las 15.45, Policial con 27 de Febrero; a las 16.15, Fábrica Militar "Domingo Matheu" con Policial; a las 16.45, Zazpirak-Bat con 27 de Febrero; a las 17.15, Policial con Zazpirak-Bat, y a las 17.45, Fábrica Militar "Domingo Matheu" con 27 de Febrero.

Todos los cotejos son a 25 tantos y sin alargue, y actuarán como jueces los señores J. Muñoz e ingeniero S. Suárez.





JORGE CUPEIRO — HECTOR L. GRADASSI

Serán animadores en la jornada de Sport Prototipo que se desarrollará el domingo en el autódromo de la ciudad de Paraná.

Buen Número de Máquinas Para la Prueba de Paraná

Con todo interés se aguarda la iniciación del campeonato argentino de Sport Prototipo, que tendrá lugar el domingo próximo en el autódromo "Ciudad de Paraná", con la organización del Club de Volantes Entrerrianos.

La jornada también incluirá una prueba de Mecánica Argentina Fórmula 4, que contará con la animación de más de 50 participantes.

INSCRIPTOS

Según los anuncios efectuados por los distintos preparadores y pilotos, el panorama para la primera competencia de Sport Prototipo 1971, luego de la postergada reunión en Las Flores, es alentador. Se estima que 15 serían las máquinas que estarían en la línea de largada.

De las nuevas, cuatro solamente harían su debut oficial. Los dos Berta-Tornado, motor en popa, bajo la conducción de Luis Di Palma y Emilio Bertolini; el Formisano-Ford, preparación Ferrera, y en las manos del tucumano Nasif Estéfano; y la "Pantera Rosa" de Eduardo Pinc, que ahora ha tenido que recurrir a un preparador de General Motors ante el pase de Herceg a Ford.

De los que finalizaron el año pasado en buenas condiciones, estarán presentes el domingo en Paraná, el Baufer-Chevrolet de Jorge Cupeiro, el Formisano-Ford (ganador en Rafaela) de Carlos Pairetti, el Berta Tornado que pertenecía a Copello, y que será conducido por Jorge Ternengo. Por su parte Héctor Luis Gradassi estará a bordo de un Huayra Spyder, mientras espera que Pronello finalice el nuevo auto.

Evaristo Aranzana continuando fiel a sus propósitos de integrarse al automovilismo mayor, piloteará el Formisano que le adquiriera a Pairetti, y al cual ha denominado "yellow submarin". La mecánica será, como hasta el presente, Tornado.

Don Horacio Stevens no presentará ninguna unidad, aunque el Trueno que en 1970 piloteara Carlos Ruesch, estará nuevamente en pista. Un joven de 27 años, Francisco Navarro Ocampo, con antecedentes en Turismo Anexo J, le adquirió la máquina a Stevens y de aprobar los exámenes de capacitación debutará el domingo.

Completan el lote José Gallo, Héctor Pozuela, José Cano (con el Martos-Ford de Gradassi) y Norberto Pauloni. No correrán, Héctor Plano y Rubén Alonso como se anunciaba.

Los Grandes Premios ya Tienen sus Itinerarios

En la víspera las autoridades del Automóvil Club Argentino, con el doctor César Carmann a la cabeza, dieron a conocer al periodismo el recorrido oficial que tendrán los próximos grandes premios que organizará dicha entidad.

En Gran Premio de Turismo Carretera abarcará la Mesopotamia a través de tres etapas, mientras que el Internacional de Turismo se desarrollará en seis etapas por el sur de nuestro país.

EL DE TURISMO CARRETERA

La iniciación de esta prueba está prevista para el 15 de junio, con largada en Concordia, pasando los volantes por Villaguay, Lucas Norte, Curuzú Cuatiá, Mercedes, Empedrado y llegada a Corrientes luego de 777 kilómetros de carrera. El 16 del mismo mes habrá descanso en Corrientes.

2ª ETAPA: La segunda etapa se llevará a cabo el 17 de junio desde Corrientes, pasando por San Isidro, San José, Oberá, Puerto Iguazú, Eldorado y Posadas (Misiones), con 1.192 kilómetros. Descanso el 18.

3ª ETAPA: El tramo final se cumplirá el 19, con largada en Posadas, teniendo los participantes que pasar Santa Ana, Leandro N. Alem, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú, Gualeguay, Victoria, Diamante y Paraná sobre 1.239 kilómetros, con un total general de 3.208 kilómetros de carrera.

Las inscripciones se reciben a partir del 3 de mayo y se clausuran el 4 de junio. La largada se ordenará de acuerdo al ranking de la especialidad, habiéndose dispuesto la revisión técnica de las máquinas para los días 11, 12 y 13 de junio, mientras que el sellado se hará en Concordia.

EL INTERNACIONAL

El XIV Gran Premio Internacional de Turismo se disputará entre el 1º y 12 de diciembre del corriente año, sobre un recorrido de 5.793 kilómetros.

Podrán intervenir máquinas de Turismo Grupo 2, hasta 2.000 cc, mientras que en Turismo Nacional lo podrán hacer unidades de la clase "B", hasta 1.300 cc.; la "C", de 1.301 a 2.000 cc, y la "D" de 2.001 a 4.000 cc. de cilindrada con un solo carburador.

La primera etapa se cumplirá entre Santa Rosa (La Pampa) y San Carlos de Bariloche, con un parcial de 1.096 kilómetros, el día 1º de diciembre.

La segunda etapa se desarrollará tras un descanso, el día 3, entre San Carlos de Bariloche y Comodoro Rivadavia, 888 kilómetros.

El día 5, se completará la tercera etapa, uniendo Comodoro Rivadavia y Río Gallegos, con 1.063 kilómetros.

Descansarán los volantes los días 6 y 7, para reanudar la competencia el 8, con la cuarta etapa entre Río Gallegos y Comodoro Rivadavia, sobre 1.047 kilómetros.

La quinta etapa se cumplirá entre Comodoro Rivadavia y Viedma, el 10 de diciembre, con un parcial de 880 kilómetros.

Luego del último descanso se disputará la sexta etapa, entre Viedma y Santa Rosa, con 819 kilómetros.

PREMIOS

En el 47º Gran Premio de Turismo Carretera se distribuirán 11.803.000 pesos moneda nacional, mientras que en el Internacional de Turismo la suma alcanza los 44.651.000 pesos de la vieja moneda.

Calzada y Leandro Alem Ganaron Como Visitantes

Por la zona del descenso se completaron anoche los cotejos que habían sido interrumpidos el último 29 de marzo como consecuencia de la intensa lluvia caída cuando se estaban disputando los períodos complementarios de los mismos.

Calzada y Leandro N. Alem obtuvieron triunfos que en algo los favorece a pesar de seguir ocupando los mismos puestos en la tabla posicional. Los rojinegros de avenida San Martín, que en el momento de interrumpirse el cotejo perdían ante Atalaya en cancha de éstos 43 a 42, se impusieron 58 a 47, mientras que Leandro N. Alem, que también iba perdiendo cuando faltaban 15m. 26s. por 39 a 37 consiguió la victoria por 72 a 68. En los restantes cotejos Unión y Progreso, también visitante, derrotó a Sportsmen Unidos, 54 a 53. Al producirse la postergación los verdes de calle 1º de Mayo se imponían 43 a 41. En cancha de Horizonte, el elenco local doblegó a Ben Hur finalmente por 72 a 56, habiéndose completado los 13m. 41s. que restaban y se encontraba ganancioso Horizonte 47 a 45.

De acuerdo a estos resultados la tabla de posiciones tiene tres punteros. Ellos son Horizonte, Sportsmen Unidos y Unión y Progreso que han conseguido ocho puntos, siguiéndole Atalaya con 7; Ben Hur y Sportivo Constitución, 6; Calzada, 5 y Leandro N. Alem con 4.

PRACTICA DE CADETES

El combinado de cadetes mayores que se está entrenando con toda dedicación con miras al próximo torneo interasociaciones realizará mañana una nueva práctica. Lo hará en las instalaciones del club Ben Hur a partir de las 20 y han sido citados estos jugadores: Enjuto, Gimbatti, Santos, Valentini, Hernández, Maya, Laurino, Cigno, D'Angelo, Guerrero, Fessia, Galfione, López y Mischi.

PARTIDOS AMISTOSOS

Quedó confirmada la realización de dos encuentros amistosos para este fin de semana. Se presentará en nuestra ciudad el equipo de primera división del club Andes-Talleres, de la ciudad de Mendoza, que se consagrara campeón en las dos últimas temporadas y que cuenta con la dirección técnica de Pedro Batiz y además está compuesto por cinco jugadores del seleccionado mendocino que participara recientemente en Corrientes en el último campeonato argentino.

El mencionado equipo hará dos presentaciones. La primera de ella será el viernes ante Provincial en cancha de éstos desde las 18.30 y al día siguiente lo hará con Náutico Sportivo Avellaneda en el barrio Lisandro de la Torre, desde las 20.30.

BOLETIN

La gerencia de la Asociación Rosarina de Básquetbol informó que con motivo de los feriados de mañana y el viernes el boletín oficial podrá ser retirado en la sede de la Asociación durante el día de hoy en horas de la tarde y mañana por la mañana.

Podría Fracasar el Pase del Futbolista Perfumo

C. FEDERAL, 7 (AP.) — Continúa siendo noticia el pase del destacado jugador Roberto Perfumo. Especialmente, porque en las últimas horas han surgido divergencias obviamente de tipo económico entre el jugador y Rácing, sin que nada tenga que ver en esto el Cruzeiro, institución a la que fue transferido el futbolista.

Los inconvenientes se produjeron, de acuerdo con lo informado por el encargado de relaciones públicas de la entidad de Avellaneda, doctor Julio César Cataldo, a raíz de que Perfumo solicitó para su traspaso a Brasil una abultada cantidad de millones de pesos, en tanto Rácing no está de acuerdo con el pedido.

De no llegarse a un arreglo, la transferencia fracasaría, por cuanto Perfumo mantiene un conocido juicio con Rácing —la sentencia saldrá en pocos días más— y naturalmente se quedará en el país a la espera de la resolución de acuerdo con la forma judicial como se ha encarado el caso, le sería totalmente favorable. Por supuesto, esta última afirmación pertenece a los abogados del jugador, quienes confían plenamente en ganar la demanda.

A su vez, anoche se reunió la comisión de Rácing para tratar el problema habiendo dispuesto la redacción de un comunicado dando a conocer su decisión, que sería complementario del lanzado el 12 de marzo pasado en ocasión de la venta del jugador.

REUNION DE PRESIDENTES

C. FEDERAL, 7 (AP.) — El próximo martes, a las 19, se reunirán en la Asociación del Fútbol Argentino todos los presidentes de primera división para tratar un pedido a la intervención de una pronta normalización de la AFA; una amplia amnistía para dirigentes y socios de entidades afiliadas a la AFA y por último reconsideración al actual sistema de descensos en los diversos torneos.

Notas de la Vida Social

CUMPLEAÑOS—

El 11 de este mes, en la ciudad de Villa Constitución, cumplirá 4 años de edad el niño Alejandro Marrochi quien será agasajado con una fiesta infantil.

—Celebró sus primeros cinco años la niñita Gabriela S. Negrotto. Con tal motivo fue agasajada por sus padres Pedro Negrotto y Silvia D'Angelo con una reunión de carácter íntimo.

FIESTA—

El 17 de este mes, a las 22, en Rosario Golf Club, la comisión directiva de la entidad reunirá a las familias de los socios en una cena seguida de baile para iniciar la temporada del corriente año. Finalizada la cena se expenderán tarjetas para la juventud. Las adhesiones deben manifestarse a los teléfonos 56364 y 56163.

TE - CANASTA—

El 27 del corriente mes, a las 15, en el Club de la Familia (Balcarce 866), se llevará a cabo el té-canasta del costurero infantil DEA (Dios es Amor). Lo recaudado se destinará a las atenciones de las diversas obras de bien que cumple la entidad en nuestro medio. Las tarjetas deben solicitarse en el domicilio aludido.

CASAMIENTOS—

Videla - Gigena—

Hoy, a las 12, se consagró en la iglesia Nuestra Señora de la Guardia, la unión matrimonial de la señorita Graciela E. Videla con el señor José Alejandro Gigena (hijo). Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Margarita Campos de Díaz y el señor José Alejandro Gigena. Suscribieron el acta de la boda civil, por ambos contrayentes, las señoras Delia González de Díaz y Marcelina Gabut de Estévez.

Marchiori Boglione - Salamanca Forte—

Hoy se efectuó el casamiento civil de la señorita Silvina Marchiori Boglione con el señor Rafael Antonio Salamanca Forte. Suscribieron el acta respectiva, por la novia, las señoras Zunilda Boglione de Grandoli y Alina González de Somenzini y la señorita Ana María Ocampo y, por el contrayente, el ingeniero Mario Bouza, el doctor Mario Ghione y el señor Antonio Salamanca. La ceremonia religiosa tendrá lugar el lunes venidero, a las 21, en la iglesia Santa Rosa de Lima.

Robles - Mussi—

Esta noche, a las 21, en la iglesia María Auxiliadora, se consagrará la unión matrimonial de la señorita María Cristina Robles con el señor Roberto Felipe Mussi. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Mercedes D'Urbano de Mussi y el señor Isidoro Robles. Actuaron como testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, la señorita Margarita N. Mercedes Mussi y el señor Federico V. Hugo Tarpín.

Díaz Urbe - Otero—

En la iglesia Catedral de San Isidro (Buenos Aires), se consagrará, el 15 de este mes, la boda de la señorita María Inés Díaz Urbe con el doctor Carlos Otero. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Cipriana Urbe de Díaz y Delia E. Pupo de Otero, y los señores Fernando Otero y José Manuel Díaz.

Medina - Herrera—

El 11 de este mes, a las 11.30, en la iglesia San José Obrero (Capitán Bermúdez), se consagrarán los esponsales de la señorita Rosalía Medina con el señor Renato Herrera. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Lili de Herrera y el señor Héctor R. Medina. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Elvira D. Medina y el señor Hipólito A. Herrera.

COMPROMISOS—

Corullón - Lavinia—

El domingo venidero, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita Aurora E. Corullón con el señor Ricardo E. Lavinia.

MISAS—

Por Dª Regina E. M. de Domingo—

Esta tarde, a las 19.30, en la iglesia Nuestra Señora de la Merced, se rezará una misa por el eterno descanso del alma de la señora Regina E. M. de Domingo al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

RINCON INFANTIL CRISTIAN

GERARDO REAL (7 Años) Padres: César Real y Esther de Real San José 3587 (San Lorenzo)

CRISTIAN SANCHEZ (2 Años) Padres: Pío Sánchez y Elsa de Sánchez J. B. Alberdi 3655 (San Lorenzo)

MARIA SALCES (3 Años) Padres: Ricardo Salces y Angela de Salces J. Arias Luna 545 (San Lorenzo)

GERMAN MANCINI (8 Meses) Padres: Eduardo Mancini y Marta de Mancini Ledesma 545 (San Lorenzo)



CESAR SINCINI (1 Año) Padres: Juan Sincini y Esther de Sincini Ledesma 564 (San Lorenzo)

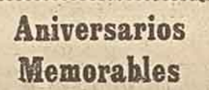
EVANGELINA ARGÜELLO Padres: Julio Argüello y Nilda de Argüello San Martín 3388 (San Lorenzo)



CULTO CATOLICO

MANIFESTACION DE FE—

Las instituciones que integran el Frente de la Familia invitan a la solemne manifestación de fe que se realizará mañana, a las 21.30 para conmemorar el jueves santo. La marcha saldrá del Arzobispado (Córdoba y España) y llegará hasta la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), en Córdoba y Buenos Aires.



Aniversarios Memorables

MAÑANA, 8 DE ABRIL

San Alberto Magno. — Nació en una aldea de Suevia (Alemania) y a los 16 años ingresó en la orden de predicadores de Santo Domingo. Estudió en Venecia y por su elocuencia recibió el apelativo de Magno. Dio cátedras en Colonia, Ratisbona y París. Tuvo como discípulo a Santo Tomás de Aquino. El papa Urbano VI le ordenó aceptar la silla episcopal de Ratisbona. Después de renunciar a su obispado, regresó a la vida del claustro y allí permaneció hasta morir a la edad de 87 años en 1280.

1455 - Es elegido Sumo Pontífice, a la muerte del Papa Nicolás V, el cardenal Alfonso de Borja, quien fue consagrado el 20 del mismo mes. Tenía 75 años de edad y había inducido al antipapa Muñoz, que se llamó Clemente VIII, a que se sometiera, con lo cual puso fin al cisma. Uno de sus primeros actos fue canonizar a Santo Domingo, el 24 de junio de ese año.

1818 - En Mendoza es fusilado el general chileno Luis Carrera, hermano de Miguel y J. José y como éstos había tomado parte en las campañas de la independencia de su patria. Desterrado a Buenos Aires, sostuvo un duelo con el general Mackenna, al que dejó muerto en el terreno, por lo que debió regresar a Chile, de donde después de la derrota de Rancagua emigró a Mendoza. Allí fue detenido y ejecutado junto con su hermano Juan José.

EFEMERIDES NAVALES

1827 - Combate naval de Monte Santiago (segunda jornada).

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





RATON MICKEY — por WALT DISNEY

TRIBILINA, TENGO UN NUEVO TRABAJO.
OH...
ENTRA, ME MUERO DE CURIOSIDAD POR SABER EN QUÉ TRABAJAS.
UMMM... ME EXTRAÑA QUE LO DIGAS.
TE PROPONGO VENDERTE UN SEGURO DE VIDA...

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG

LORENZO, ¿QUÉ TE PARECE SI TRABAJAS VOLUNTARIAMENTE HASTA TARDE PARA TERMINAR ESTO?
¿Y QUÉ LE PARECE SI NO LO ACEPTO?
SERÁS DESPEDIDO.
SI NO HUBIERA USADO LA PALABRA "VOLUNTARIAMENTE"...

TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







¡RENOVARSE O MORIR..!

Por MARCO A. ALMAZAN

Al tenerse noticia de que iba a comenzar la Edad Media, el júbilo entre los habitantes de la Alta Torlonia fue indescriptible. Entre mis papeles conservo una copia del Bando Real promulgado en aquella fausta ocasión por Su Majestad Casimiro II, "El Miope", el cual decía así:

"¡Oyez, oyez!

"Se comunica al populacho que a primera hora del próximo lunes comenzará a regir en todo el país la Edad Media, en reemplazo de la Edad Antigua, demasiado pachucha y rutinaria para nuestro pujante afán de superación y progreso.

"¡Súbditos! ¡Renovarse o morir!

"Se advierte muy seriamente que el cambio de Edad regirá para todos sin excepción, con independencia de nacionalidad, raza, color, sexo, profesión, creencias religiosas y estado de cuenta corriente, y que se aplicarán severos castigos a quienes se obstinen en quedarse en la época pasada, época en la que sólo se permitirá vivir a nuestros muertos.

"Para celebrar con dignidad un acontecimiento que, a no dudarlo, será ampliamente comentado en los siglos venideros, tengo a bien invitar a mis fieles vasallos y a sus distinguidas familias a la ceremonia inaugural de la nueva Era, de acuerdo con el siguiente programa:

"1º - Salida del nuevo sol de la Edad Media a las 5.20 A. M., con licencia de la autoridad y si el estado del tiempo lo permite.

"2º - Toque de trompetas regias, a cargo del popular conjunto de trompetistas "Los Cuadrumanos".

"3º - Colocación de la primera piedra de un castillo medieval, el primero que se construye en esta época, y que en siglos venideros aportará fuertes ingresos de divisas como atracción turística.

"4º - Ahorcamiento de 20 prisioneros, a quienes se ha transmutado la pena de garrote vil por la más pintoresca de pender de una cuerda.

"5º - Inauguración de la primera fábrica de cinturones de castidad "La Inviolable", con demostraciones prácticas de su eficacia.

"6º - Rifa de laúdes, curiosos instrumentos de cuerda que servirán para que los trovadores recorran Europa entera, de castillo en castillo, cantando las hazañas de reyes, caballeros andantes, doncellas abnegadas, magos, gigantes, príncipes valientes, princesas encantadas, recaudadores de impuestos y demás personajes que darán colorido y sabor a la Era que ahora empieza.

"7º - Concurso de enanos, que servirán para avizorar el horizonte desde las atalayas de los susodichos castillos. Se exigirá, además de una visión de 20/20, una estatura máxima de seis palmos, equivalentes a un metro veinte centímetros.

"8º - Exposición de armaduras con malla interior de lana para señores feudales con catarro o reumatismo. A efecto de demostrar que las dichas armaduras estarán también a prueba de mandobles y tiros de ballesta, los fabricantes han convenido en colocar sendos aprendices dentro de las mismas, con un premio consistente en el propio aprendiz para el concursante que logre partirle el cráneo.

"9º - Receso para ir a almorzar.

"10º - Siesta.

"11º - Se reanudarán los festejos con una popular contienda, que en lo sucesivo se denominará "torneo medieval", el cual consistirá en que dos caballeros, adecuadamente armados y protegidos, se embistan uno a otro hasta que uno de ellos quede hecho polvo. El premio para el triunfador consistirá en la mujer del vencido, la cual se desmayará convenientemente para dar mayor lucimiento al acto. En caso de que el vencedor fuere casado, y su señora se opusiere a la recompensa, queda a mi arbitrio el decidir cuál de las dos pasa a formar parte de mi equipo personal.

"12º - Asalto e incendio del ghetto judío. Aquellos que deseen salvarse de la sarracina, pueden pasar desde ahora por tesorería para hacer el depósito correspondiente.

"13º - Este número es de mala suerte, así es que no se llevará a cabo acto alguno.

"14º - Por la noche, verbena popular, con fuegos de artificio, danzas regionales, tómbola y concurso de "Miss Edad Media". Distribución gratuita de vinos y licores, para que los próximos siglos les sean leves a mis amados súbditos".

Así se celebró el advenimiento de la Edad Media en la Alta Torlonia.

American Literary Agency